

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

ARTISTAS DE CINE



La hermosa estrella de la Paramount, Pilar Castell, en "La Pura Verdad"

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaca

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy viernes 31 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno: LA CASA DE INDALICIO, cómica en 2 partes. Estreno "Radio Pictures": EMBOSCADOS, en 7 partes, por la guapísima Evelyn Brent.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El próximo domingo extraordinario estreno "Metro Goldwyn Mayer": REDENCION, con un grandioso reparto: Jhon Gilbert, Renee Adoree, Eleanor Boardman y Conrad Nagel.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy viernes, 31 de julio, Unico concierto de ópera Flamenca por el poeta del cante Andalus JOSÉ CEPERO y su troupe compuesta por los cantadores y tocadores siguientes:

Benito Hoyos, Vallejito, Cojo de Madrid, Niño de Madrid, José Cepero y los tocadores Alfonso Alfaro y Luisito Maravillas.

Precios: Sillas, primer patio, dos pesetas; segundo patio, 1'25. Gradas, 80 céntimos.

A las once en punto.

Mañana formidable programa Fox estrenándose la superproducción Fox "Aristócratas del hampa".

SALON SAN LORENZO

Compañía Arroyo, a las diez y media. Estreno de la obra de actualidad, original de Luis B. Sabatini, titulada, "La Sublevación de Jaca o el Triunfo de la República".

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 30 céntimos.

A las siete y media Cine Popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Empresa Cinaes

Hoy viernes 31 de julio de 1931. Programa de viernes selecto. A las diez y tres cuartos. La película cómica de gran risa BOMBERO DE SERVICIO. Reestreno de la producción sonora LA FIERRECILLA DOMADA, por Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Precio especial de Viernes Selecto, 1,25 pesetas.

El domingo, dos magníficos programas, a las ocho y cuarto y diez y tres cuartos, figurando el reestreno de la producción Paramount LA FUERZA DEL QUERER, hablada totalmente en español.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Hoy viernes 31 de julio de 1931. Grandioso acontecimiento cinematográfico.

1.º La graciosa cómica en 2 partes, AMOR ANCIANO.

2.º Por fin la tan deseada y esperada superproducción Metro Goldwyn Mayer, EL NAVEGANTE, por el as de los cómicos Buster Keaton (Pamplinas)!

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,75. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

Pronto. ANTROS DEL CRIMEN, por el malogrado LON CHANEY.

SOMBREROS DE PAJA a 2, 3 y 4 pesetas
GORRAS DE VERANO a 1, 2 y 3 pesetas
Unicos precios por fin de temporada

Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

A beneficio del obrero

Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 31

Riñón de cordero a lo macharnudo

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

PUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se hace el de una parcela de 400 fanegas, propia para cabras, con abundantes aguas, en la dehesa "Los Villares". Razón: en la misma finca.

Almoneda

ALMONEDA de zafra y bidones de aceite, maderas y otros efectos el día 2 de agosto de 9 a 11 en el Cuartel de Infantería.

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y

4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Colocaciones

SEÑORA formal admite dos huéspedes únicos en familia, trato esmerado, sitio céntrico. Informarán: Teniente Albornoz, número 14, piso primero B.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

Ama de cña

SE OFRECE ama de cña con leche fresca primeriza 27 años. Razón, calleja del Nacimiento, núm. 8.

Compras y ventas

MAQUINA Singer, se vende. bobina central para coser y bordar de tres gabetas y ala de extensión. Ruano Girón, 37.

Informaciones de anoche

DE COLABORACIÓN

OPTIMISMO

El actual panorama español se puede condensar en los momentos porque pasa el individuo en sus respectivas regiones, hoy cristalizados en el deseo de que las Cortes Constituyentes resuelvan rápidamente los anhelos de cada una.

Ahora bien, hay que tener presente que estos momentos varían considerablemente y siguen una trayectoria, quizás bien definida.

Si pretendemos abarcar, sin profundizar, los problemas nacionales que ocupan hoy la mente de todo español, quizás lleguemos a una conclusión desoladora, pues por una parte Cataluña, por otra Andalucía, a su lado Galicia y a su vez Vasconia, parece que todas estas regiones históricas propugnan por desligarse de los lazos que hasta ahora las ha unido.

Si a la par que estos externos trastornos pensamos en la intranquilidad económica—crisis mundial que compartimos por formar parte del mundo—a que estamos sometidos por las realidades del momento, seguro que el pesimismo invadiría nuestro ánimo.

Pero hay que tener en cuenta la nativa vitalidad de nuestra joven República, la forma en que rápidamente se ha afianzado,

los intentos no conseguidos de perturbación general en el orden social y el entusiasmo y laboriosidad con que se desenvuelven los representantes populares en las Cortes Constituyentes para preveer un rápido y pujante resurgir del pueblo español.

Los dos problemas que más intensamente preocupan a la ciudadanía española son: el andaluz y el catalán.

En cuanto al primero, los bien orientados estudios que de dicho problema realiza la Comisión Agraria y la comprensión gubernamental de la rapidez con que hay que resolver la cuestión de la tierra nos hace presumir una pronta y eficaz solución que dará la tranquilidad a los campesinos andaluces y extremeños y con ellos a todo el agrarismo español; por de pronto ya se han conseguido diez millones de pesetas, cantidad que, de momento, aplacará el hambre andaluza siendo un confortable compás de espera que conducirá a la total solución de esa inquietante situación que, con caracteres tan alarmantes y dolorosos se presentaba en el hispano panorama.

En cuanto al segundo, no podemos afirmar sea problema de pavor ni de hambre; ha bastado solamente la amplia comprensión de la España republicana para que hayan des-

aparecido aquellos antagonismos e incompatibilidades que hacían insoluble e insostenible el problema catalán.

Hoy, en Cataluña, se siente, como en toda España, el malestar económico-industrial causado por el desequilibrio que existe entre la producción y el consumo, crisis mundial admirablemente analizada por el francés R. P. Duchemin, pero, aparte este factor importantísimo, hay que convenir que lo que en estos momentos existe en Cataluña es un problema que, dejando a un lado el Estatuto, tan ponderado en su expresión y que, por tanto, no ha de ofrecer apenas dificultad en su aprobación por las Cortes e implantación en la región catalana, el problema que existe, repetimos, es problema de doctrinarismo social y político, cuyas luchas, más fuertes en el campo de la propaganda y del proselitismo que en el económico, no han de producir ninguna estorsión en la marcha uniformemente acelerada que hacía la pacificación y normalización del país sigue la República española.

Por eso somos optimistas en todo cuanto se refiere a la nación hispana; por eso no nos dejamos abatir por el mayor o menor número de conflictos que con la misma facilidad que nacen, mueren, y por eso protestamos enérgicamente contra los elementos derrotistas y perturbadores a los que acusamos de malos ciudadanos y contra los cuales la imparcial justicia del Gobierno provisional habrá de actuar inexorablemente siempre que se aparten del camino de la legalidad.

Cálmense los impacientes y recuerden el silencio sepulcral guardado durante la Dictadura y aprendan a ser pacientes y abnegados confiando en los hombres que nos dirigen ya que en la misma forma que supieron librarnos de aquel yugo, nos salvarán de todo extremismo pernicioso.

No desconfiemos y ayudemos cada uno con nuestras fuerzas alistándonos en el ejército del trabajo y del optimismo aportando nuestra fe, nuestro entusiasmo y nuestra colaboración a los hombres de la República que son los que integran el gobierno provisional y las Cortes Constituyentes.

Domingo Alberich

Reunión Provincial del Partido Republicano

El próximo domingo día 2 a las diez de la noche se reunirá en el Centro Republicano, Barroso, 10, la Cámara provincial del Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

A esta reunión asistirán los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons. Quedan invitados los presidentes y comités del Partido de los pueblos de la provincia.

Cuencas y talleres de
LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO
Calle Fray Luis de Granada

La meritoria labor de la Diputación cordobesa

En la edición de esta mañana, refiriéndonos a la labor realizada por la Comisión gestora de la Diputación, manifestábamos que por su importancia nos ocuparíamos con detenimiento de ella.

Merece destacarse esta labor y es digna de elogio la actividad con que se llevan a cabo actualmente en la Diputación un importante número de trabajos, que dan la impresión de realizar una labor diaria muy superior a las horas del día.

Podrá juzgarse de esta labor, analizando los asuntos de que trataron en la sesión celebrada el día 28 del actual; en esta reunión se trataron y discutieron más de doscientos apartados diferentes.

De entre ellos vamos a procurar hacer destacar unos cuantos, de capital importancia:

Camino vecinal de Montoro a Rute

Habiendo sido declarada desierta por segunda vez la subasta del camino vecinal de Montoro a Rute por Salinas, la Comisión gestora, en atención a la angustiosa situación de crisis porque atraviesan los términos por donde se desarrollará este camino, acordó que se proceda a su inmediata ejecución por sistema de administración.

Comprenderán nuestros lectores la gran importancia y saludable beneficio que este acuerdo reportará, toda vez que el presupuesto de setenta mil pesetas será invertido en jornales entre los obreros que se puedan emplear en la construcción de expresada obra.

Camino de Obejo

Otro de los acuerdos más importantes llevado a cabo en esta reunión es el que se refiere al camino de Obejo.

Transcurrido el plazo reglamentario de veintidós meses sin que aquel Ayuntamiento haya realizado la tercera parte de las obras a que estaba obligado, según legislación vigente, se tomó el acuerdo de que la Diputación se incautase de la obra en virtud de disposición que así lo autoriza, y proceder a su ejecución lo más pronto posible, a cuyo efecto se designó por la comisión al diputado señor López, para que represente a la Corporación en el acto de su incautación.

Una vez hecha esta gestión se procederá seguidamente a la construcción de la obra, previa la oportuna subasta. Es sin duda alguna esta obra, una de las más importantes que la Diputación ha realizado y haya de realizar, por tratarse de un camino de dieciséis kilómetros que pone en comunicación con la capital a uno de los pueblos más ricos de la provincia, de entre los que hoy se encuentran sin comunicación directa.

Otras obras de caminos

Asimismo se aprobaron catorce certificaciones de obras ejecutadas en otros tantos caminos vecinales, cuyo importe arroja un total de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, cuya suma representa en estos momentos un apoyo de importancia para remediar la crisis obrera existente en la pro-

vincia, puesto que estos fondos proporcionarán a los Ayuntamientos que los perciben un poderoso auxilio que les permitirá ir ayudando a la solución del paro.

Corresponden estos beneficios, entre otros, a los Ayuntamientos de Bujalance, Luque, Cabra, Carcabuey y Córdoba.

Además de estas catorce certificaciones que acabamos de comentar, se aprobaron igualmente diez o doce proyectos de otros caminos, también vecinales, cuyo comienzo será inmediato y con ello una nueva ayuda a los términos municipales a que afecta.

Como idea de la enorme tarea que la Diputación se ha impuesto en las obras de caminos vecinales y del gran esfuerzo que viene realizando para su realización, conviene destacar el hecho de que en el primer semestre del ejercicio actual se han abonado en concepto de subvención, más de un millón de pesetas, y se han realizado obras de reparación en las ya construidas por más de veinte mil pesetas.

Por la cifra de las certificaciones aprobadas y por el número de proyectos ya citados se comprende que esta Corporación, ha previsto la difícil situación obrera que ahora podría agravarse con la terminación de las faenas agrícolas, situación a la que harán frente en parte estas obras en curso y otras que se preparan para intensificar el número de las mismas.

Es mucho más meritoria esta labor si se tiene en cuenta que en la realización de estos caminos vecinales, la comisión gestora con su presidente muestran preferente deseo por aquellos más indispensables que sirvan pueblos o aldeas, y por los que enlacen otros entre sí, facilitando con ello el intercambio de sus productos. Para llevar a cabo estas obras, tanto por el Presidente como los vocales que con él forman la Comisión gestora, se prescinde por completo de todo partidismo político o interés personal, dejando en absoluta y total libertad a los técnicos, para que éstos sean los que determinen en cada caso el trazado en la forma más beneficiosa y que más interese a los pueblos. Sobre este aspecto hemos hablado con el ingeniero señor Jiménez de la Cruz y nos dice que jamás ha recibido la más leve indicación sobre sus trabajos.

Economías

Con motivo de una moción reglamentaria presentada por el señor presidente y vocal señor López, se acordó proponer la cesantía de tres empleados eventuales en la imprenta del Hospicio, en virtud de las quejas, a nuestro juicio justificadísimas, de varios impresores particulares que se consideraban perjudicados en sus intereses a causa de los trabajos que en dicha imprenta se venían realizando, ajenos a la Diputación, cuyos trabajos eran causa de que estos obreros pudiesen tener ocupación. Como en esta imprenta no se pueden hacer otra clase de trabajos que los propios de la Diputación, empleando para ello a los niños hospicianos para que

aprendan y perfeccionen el oficio, y no siendo necesarios los precitados obreros, es por lo que se propuso la cesantía, como así mismo la del encargado del taller de litografía, toda vez que no se crea ese taller en la repetida imprenta.

Con la supresión de estas plazas innecesarias se logran unas economías anuales de más de diez mil pesetas que se destinarán a mejorar los servicios de beneficencia, y a instrucción pública en los mismos establecimientos.

Becas y Pensiones

Viene laborando la Diputación en Instrucción pública de forma constante y tenaz, dedicando con gran entusiasmo una especial atención a tan importante problema.

En la reunión a que nos venimos refiriendo, se ocuparon de las becas y pensiones. En vista de que muchos alumnos que vienen disfrutando de las mismas, no han cumplido con los preceptos reglamentarios que les obligan a obtener en las notas un tanto por ciento determinado que justifica el aprovechamiento en los estudios, ha creído oportuno la comisión, cumpliendo con un espíritu de justicia y equidad, descontar a los que se encuentren en ese caso, un porcentaje determinado con obligaciones de aquellos que no hayan obtenido en junio las notas que les corresponden las optengan en septiembre. Y a los que no han realizado ninguna clase de estudios, se les ha suprimido por completo el apoyo del organismo.

Plazas de médicos de guardia

La comisión gestora también ha resuelto el concurso de cinco plazas de médicos de guardia para el Hospital de Agudos que se encontró sin resolver al tomar posesión.

Previo los informes del Colegio de Médicos de la provincia y del cuerpo de la Beneficencia provincial, el presidente, creyendo proceder con arreglo a justicia e interpretar el sentir de todos, propuso el asesoramiento del cuerpo de la misma Beneficencia, para que a la vista los expedientes de todos los concursantes, se valoren con puntos los méritos presentados.

Como se puede apreciar, en todos los asuntos a resolver, la comisión gestora viene procediendo con recta justicia e imparcialidad.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO
para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

Reportajes de LA VOZ

Un cordobés aventurero que se hace "as" de la pantalla en Los Angeles (California)

La vida novelesca de nuestro paisano Rafael Valverde Monerri, bien merece un prólogo y tratamos de hacerlo en estas cortas líneas.

El recuerdo de la infancia

Rafael Valverde y yo fuimos compañeros de estudios en el Colegio de los Salesianos allá por el año 1905 y la paciencia de un venerable profesor, un sacerdote gallego, el P. Gregorio Fierro, sólo nosotros éramos capaces de apurarla.

Ya por aquella fecha, en nuestras imaginaciones se incubaba el deseo de la aventura, más aún en mi camarada, que soñaba con viajes novelescos y trayesuras que tenían en constante desasosiego a su familia.

Un buen día por fin pudo satisfacer sus deseos y Rafael Valverde, el 13 de junio de 1909 con una enormidad de ilusiones por todo bagage y sus 19 años partió en un trasatlántico para la isla de Cuba.

El ansia por hacerse hombre

Nuestro amigo en su lucha por ser algo, llegó hasta a olvidarse de los suyos y así han transcurrido 22 años, cuando ya su anciana madre y su hermana habían perdido toda esperanza de volverlo a ver y lo contaban con los que pasaron a mejor vida.

Valverde en la isla de Cuba trabajó "como un negro", nunca mejor aplicada la frase, y luchó mucho para poder comer. A fuerza de constancia y voluntad logró salir

adelante en aquella difícilísima lucha por la vida y recordando su origen cordobés y los juegos al toro en las plazas y plazuelas de la ciudad de la Mezquita, demostró también sus aptitudes como torero, tomando parte en varias becerradas que se dieron en

una placita de Jesús del Monte, que edificó el Club Español.

La situación del joven aventurero, si bien no carecía de lo indispensable, le hizo buscar mejores horizontes y se trasladó a la república de Méjico donde permaneció cerca

ró, sufriendo las consecuencias de aquel estado anárquico casi constante, hasta el extremo de haber sido hecho prisionero cuando se dirigía a El Paso, siendo conducido a Chihuahua y mal lo hubiera pasado si un coronel revolucionario que le conocía no le hubiera prestado su ayuda.

Conseguida la libertad, logró atravesar la frontera y se internó en los Estados Unidos de Norte América.

Estuvo en el estado de Arizona y en Meurense trabajó de noche en la cantina del "Emporium"; más tarde volvió a trabajar en uno de aquellos cotos mineros y luego se marchó a California, atraído por el sinnúmero de españoles que se han residenciado allí, entre los cuales pronto supo captarse amistades, merced a su carácter simpático y comunicativo.

Cómo se hizo artista de cine

Valverde, que en su lucha por la vida no desperdió ninguna ocasión de ganar cinco centavos, recibió la oferta de actuar en la "rodada" de un film en calidad de extra y aceptó, percibiendo el sueldo diario de un dólar, del que se había de descontar diez centavos por el "uso del teléfono".

La labor suya como artista no desagradó a los directores escénicos, como lo demuestra el hecho de que entre tantos aspirantes a actores, nuestro paisano, lograra hacerse casi im-

prescindible en la empresa editora y a los dos años de labor, desarrolló un papel importante en la película "El Alamo".

Durante su actuación, fijó en él la atención el director de la Fox, Raul Walsh, que reconociéndole extraordinarias aptitudes le

Sobrevino la revolución y la vida empeo-

de dos años, poco antes de abandonar la presidencia el general Porfirio Díaz.

En aquel territorio, y en varios estados, trabajó como bracero unas veces y en las minas otras.



hizo ventajosas proposiciones que fueron aceptadas por Valverde y hoy es director artístico y traductor-redactor de títulos de la Hollywood Fox Film.

Ha trabajado en casi todos los Estados de la Unión, especialmente en los de Arizona, Juta y Nevada.

Unas confidencias íntimas

Raofael Valverde, desde que su madre supo de él, ansiaba venir a Córdoba, para abrazar a los suyos y aquel deseo se vio satisfecho con creces al experimentar una de las emociones más grandes de su vida.

Pasados los primeros momentos de aquella emotividad, Rafael dedicóse a los muchos amigos que pronto tuvieron noticias de su llegada; abrazos, apretones de manos, preguntas y más preguntas, empujones por ser los primeros en llegar hasta el cordobés artista.

Valverde como nunca enamorado de la Córdoba que lo vio nacer y que tan transformada encuentra, quiso saturarse algo del ambiente y rodeado de un grupo de amigos salió a dar un paseo para recordar días de su juventud y sus visitas predilectas, después de la madre, fueron las netamente cordobesas a la iglesia del Custodio y a la taberna del Bolillo, para abrazar al íntimo amigo Antonio Estévez, que más de una riña le echara cuando niño, en sus frecuentes travesuras.

En el típico patio de la taberna, ante la mirada inquisitiva de todos los boquiabiertos clientes, Rafael Valverde, sin perder no obstante su larga ausencia el acento cordobés puro y el gracejo andaluz nos refirió su odisea, con todos los sinsabores y alegrías del triunfo.

Más tarde, aprovechando su locuacidad le preguntamos algunas cosas que transcribimos:

—¿Qué película y qué papel te ha gustado más de cuantos has rodado.

—Sin duda alguna—nos dijo—“El Kay-woll” y mi rol de la película titulada “Del mismo barro”.

—¿Qué opinión tienes del porvenir del cine sonoro?

—En cuanto a las producciones inglesas se refiere cabe esperar mucho, porque todas son buenas, no así ocurre con las españolas, que de no variar el rumbo, se irá a un fracaso.

—¿Se deberá a las condiciones de los artistas españoles?

—Mucho influye, pues de tantos como han ido a Hollywood, excepto dos o tres, los demás han fracasado. Además influye mucho en estas películas sincronizadas el empleo de artistas que no conocen bien nuestro idioma y los argumentos poco interesantes, en su mayoría.

—¿Por qué es tan frecuente el que veamos en muchas películas, muy bien impresionadas y de un enorme costo, las eternas españoladas que tanto nos ridiculizan?

—Tiene una explicación lógica y es esto, porque los norteamericanos producen éstos, para sus ciento y pico de millones de súbditos, que concen a España a través de ridículas novelas de ladrones, toreros y majas con navaja en la liga, y todo lo que se aparte de esto no es la España que ellos imaginan.

Ven también nuestras costumbres, usos e indumentaria, a través de la influencia que caprichosamente impusieron muchos españoles en California, con las mixtificaciones de los mejicanos y cubanos.

El mercado de España no les preocupa grandemente por su poca importancia económica. En lo que se refiere a los países latinos, todo gusta y da dinero, lo mismo lo bueno que lo mediano.

—¿Cuál es tu última producción?

—Después de “Del mismo barro” hice “El hombre que vuelve” y “La fuerza de la gloria” filmadas en español y la última, en inglés que lleva el título de “Las mujeres de todas las naciones”.

—¿Estarás mucho tiempo entre nosotros?

—Próximamente un año, pues tengo que estar forzosamente en Nueva York el primero de junio del año próximo, pues me precisan en los estudios de la Fox en Hollywood y Mr. Walsch en extremo complaciente fué largo en el permiso.

—Volveré a América, pero ya no perderé jamás el contacto con los míos y menos con mi viejecita a la que quiero compensar en sus últimos días las muchas amarguras pasadas.

Y cuando nos hallábamos en lo más emotivo de la conversación, entró alegre y plizpirieta un criadita, anunciando que el almuerzo esperaba y la familia de Rafael Valverde, reclamaba con razón al artista, para oír sus interesantes narraciones en la calma íntima de la casa en que durante 22 años dejó un vacío tan desconsolador por su incertidumbre, para una madre y una hermana amantísimas.

A. de Torres

CAPÍTULO DE SUCESOS

Por arrojar al ruedo una cerilla

En la Plaza de Toros y durante la proyección de películas fué detenido anoche, Julio Fernández Hernández, contra el que se formuló en la Comisaría de Vigilancia la oportuna denuncia.

A nosotros, como a todo el mundo, llama la atención este contraste. Mientras una pandilla de indeseables llena calles y paseos, parece un poco duro que se moleste a un ciudadano por el mero hecho de arrojar una cerilla al ruedo.

Claro está que para proceder así, los agentes de la autoridad comprobaron que Julio había molestado a los espectadores, a quienes cayera encima la cerilla.

Si solo se trata de una distracción o de un acto de aturdimiento, parece excesiva la determinación de una comparencia ante el juzgado.

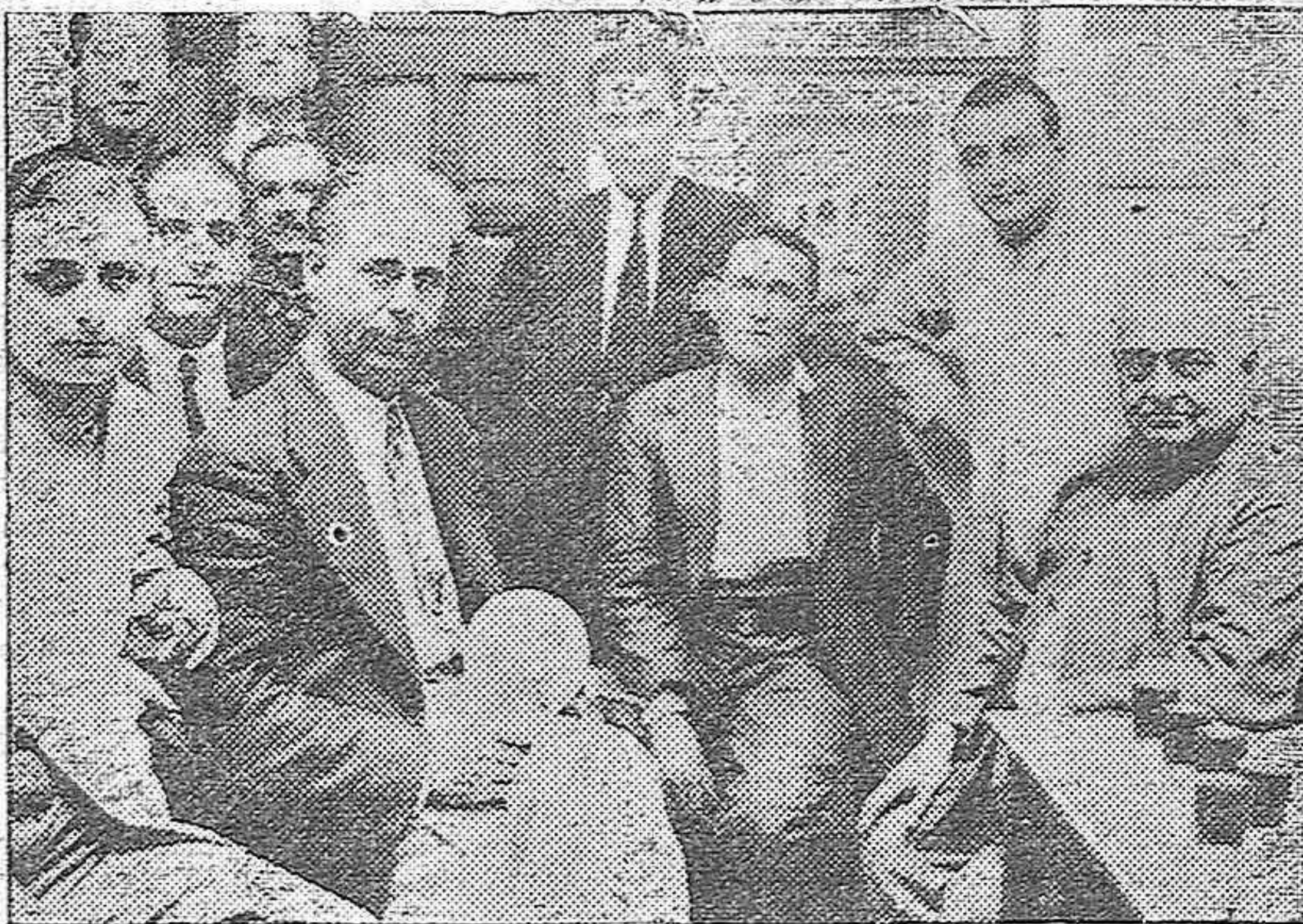
Lesionado en riña

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Juan Cecilia Salazar, que fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión le fué causada en la Puerta Nueva por otro sujeto con el que riñó.

Hospedaje económico

José Herrera García, dueño del hotel Roma, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Blas Gómez Herrera, porque no le abona cuatrocientas veinticinco pesetas importe de hospedajes.



Rafael Valverde en la "Peña del Bolillo"

TUBERA DE CEMENTO
 PRECIOS REDUCIDOS
 TELÉFONO 2125
MEDINA-AZAHARA

CARTA ABIERTA

Al ministro de la Gobernación

Más de cuatro años de pugna con el Estado, en los que día por día se hace una gestión, se escribe una carta, se redacta una solicitud, se hace un viaje a la corte peregrinando por los negociados lentos y enfadosos, se tropieza en fin con la pesadez de la máquina administrativa, casi irresponsable y casi inmovible, dan derecho a sentirse un poco agobiado a acudir a toda clase de recursos en defensa de lo que se estima un derecho.

Este es el caso del que suscribe, que en abril de 1927 pidió la terminación del contrato de arrendamiento del cuartel de las Dueñas de Córdoba, al amparo de la única cláusula rescisoria del mismo, que señalaba un plazo de dos meses para considerarlo terminado, cuando la propiedad así lo pidiese.

Efectivamente, en el mes de agosto siguiente se dicta la soberana disposición, por la cual se ordena sea abierto el expediente de acuertamiento necesario para desalojar dicha casa, cumpliendo así el contrato pactado.

Cuatro años han pasado sin que se obtenga nada de ello. Ciertamente es que el Estado ha abierto siete u ocho concursos de arrendamiento, en su mayoría desiertos, pero es que cuando alguien ha acudido, como sucedió cuando la Excm. señora condesa de Hornachuelos ofreció local apropiado, cuyos planos se aprobaron por la Superioridad, se la somete a tal género de burlas y vejámenes, sin contestarle siquiera al final, que se huye del Estado y su representación, como yo huiré apenas pueda. Sean testigos de mis aseveraciones dicha Excm. señora o sus familiares, y el digno coronel de la guardia civil a la sazón don Federico Ramírez, quienes podrán aseverar que si en este país no supiéramos por larga experiencia que aquí nadie contrae responsabilidad, se hubiera abierto expediente por la manera de resolver aquel concurso, a costa siempre de seguir moléndome los huesos.

Yo necesito para vivir personalmente e instalar en ella mi industria, la dicha casa de mi propiedad, que ocupa el cuartel de la guardia civil. Demuestro además que la permanencia en ella, en contra de mis deseos, de la guardia civil, es ruinosa para mis intereses, porque la renta la consumen diversas gabelas que tiene la casa, entre ellas la extracción de pozos negros, como se reconoció en R. O. especial, y apesar de ello no se hace nada serio por resolver la situación y se desprecian las soluciones posibles. Esto es sangriento, señor ministro, y espero de su justicia que ponga rápido coto a esta situación.

Desesperado de las inútiles gestiones que venía realizando, hace ya cerca de un año que, sintiendo todo lo que significa pleitear con el Estado, me decidí a acudir a los Tribunales de justicia, que, en 27 de febrero de este año me reconocen por sentencia firme el derecho a ocupar la casa de mi propiedad, dando por terminado el

contrato, y se concede un plazo máximo de seis meses para desalojarla.

Van transcurridos ya cinco meses, y no veo que se resuelva el asunto, y antes de que se acerque el final del plazo concedido, yo ruego a quien corresponda que se desaloje la casa y se me entregue, porque no creo que se vá a esperar el último día del mismo, ni que tenga que acudir a una ejecución de sentencia, que sería ridícula contra el Estado, y contra fuerza tan respetable como la que ocupa el mencionado cuartel.

Soluciones las hay ahora, como siempre las ha habido. Ni a mí me compete señalarlas, ni soy yo quien ha de buscarlas, como con harta candidez lo hice más de una vez, para que en definitiva nada se resolviera.

Pido justicia, señor ministro, y cumplimiento del contrato que el Estado firmó con esta propiedad y de la sentencia judicial que lo subrayó. No en balde, señor ministro de la República, se nos enseña desde niños a tener cierta esperanza en la justicia de los hombres.

Rafael Castejón

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

Para los monumentos de Córdoba

Con motivo de las declaraciones ministeriales de que serían atendidas las necesidades de Andalucía con fuertes sumas, y teniendo en cuenta que la crisis no es solo de obreros del campo, sino que lógicamente alcanza a todos los sectores proletarios, atendiendo indicaciones anteriores del ministro del ramo, ha sido cursada la siguiente instancia:

Excmo. señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La importancia monumental de Córdoba, revelada oficialmente en el número de Monumentos Nacionales e Histórico-Artísticos que gozan de tal declaración y en la atribución a la ciudad entera del dictado oficial de "Ciudad Artística", primero y único caso hasta ahora en España, no han tenido paralelo en las cifras presupuestarias que

el Estado ha dedicado a la atención de ellos, máxime si se comparan con las que disfrutaban otras capitales análogas en este orden a la nuestra.

En su consecuencia, y en espera de que unos nuevos Presupuestos nacionales estructuren económicamente este ramo, los que suscriben se permiten solicitar de ese Ministerio las consignaciones que se señalan a continuación, en concepto de extraordinarias, y con cargo al crédito que el Gobierno de la República, o aún la Asamblea Constituyente, seguramente han de votar para aliviar la triste situación de los obreros andaluces.

Para la Mezquita Catedral de Córdoba, cien mil pesetas, para trabajos de restauración de pavimentos y artesonados, y continuación de la investigación arqueológica del alminar árabe.

Para Medina Zahara, con objeto de proseguir el trabajo de excavación y conservación de sus ruinas, doscientas cincuenta mil pesetas. Hacemos constar que esta cifra, nada exagerada para la amplitud del plan que en dicha residencia califal se está desarrollando, permitirá aliviar grandemente la situación del jornalero de la capital, una de las más angustiosas, y que en esta obra encontraría trabajo hasta las labores del invierno.

Para restauración de la Sinagoga, del Alminar de San Juan y otros Monumentos que tengan declaración oficial, cien mil pesetas. El primero de los Monumentos Nacionales señalado, está en alarmante ruina, y sería doloroso que el Estado dejara de acudir prestamente en su defensa y conservación, pudiendo decir lo mismo del siguiente, aparte de las consideraciones de crisis social ya señaladas.

No dudan los firmantes que el Gobierno de la República acudirá en defensa de los intereses todos que se señalan, solucionando así una crisis que se puede calificar de paorosa, y que por honor patrio debe ser prestamente socorrida.

Salud y República.

Córdoba 12 de julio de 1931.

Francisco Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba; José Guerra Lozano, presidente de la Diputación; Antonio Jaén, presidente de la Comisión de Monumentos; José Amo, director de la Academia de Córdoba.

X

Por nuestra parte hacemos votos para que tenga eficacia el anterior documento, que ha depositado en propias manos del ministro el presidente de la Comisión de Monumentos y diputado a Cortes por la provincia de Córdoba don Antonio Jaén Morenté.

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

No podemos prestar nuestra conformidad al procedimiento fraquentario y progresivo que pone en práctica el ministro de Hacienda para levantar recursos con que hacer frente a los auxilios que demanda la crisis obrera del campo. Eso de las décimas adicionales sobre la contribución territorial e industrial constituía el resorte más desacreditado de los más desacreditados ministros de Hacienda de la Monarquía, que ahora copia el ministro socialista de la República. Además de que toda obra presupuestaria debe ser siempre integral y orgánica, no cabe admitir el procedimiento que en definitiva es simple ficción de crear un impuesto o aumentar los existentes para hacer apriorísticamente de sus productos recaudatorios la determinada aplicación; el presupuesto es uno e indivisible en su totalidad de ingresos y en su totalidad de gastos, y todo ministro de Hacienda merecedor de tal nombre debe coger de los ingresos cuanto sea posible e indispensable para subvenir a las atenciones necesarias del Estado, las que sean, ordinarias o extraordinarias, y en vista de ello, atendiendo cuidadosamente a la nivelación de los presupuestos, cifrar con toda la exactitud del cálculo racional el déficit y estudiar a conciencia el modo de cubrirlo o aminorarlo, buscando compensaciones haciendo economías en otros gastos, si ello es posible o planeando los necesarios refuerzos en los ingresos o bien practicando ambos procedimientos conjuntos, en cuanto fuere menester y posible.

Por otra parte, no puede legislarse tampoco de mogollón, como implica pretender elevar en un 100 por 100 los derechos reales sobre las transmisiones de bienes mortis causa, pues si bien no puede desviarse la tendencia universal de aumentar esos gravámenes, no hay que prescindir tampoco tan a rajatabla de aquella ponderada proporcionalidad que debe imperar siempre repetimos, en las diversas fuentes de exacción que constituyen el presupuesto de ingresos, máxime como cuando sucede con los derechos reales por transmisión de bienes están sometidos ya a escala de progresión que implican de hecho la absorción del valor íntegro de la propiedad por el Estado a través de un corto número de transmisiones.

La reforma agraria que se intenta, y más aún por decreto, nos parece otra lamentable equivocación, obediente más a la tendencia de brindar otro toro al tendido de sol, que al verdadero fundamento sustantivo de solucionar un problema.

Si de veras quiere solucionarse la cuestión agraria, parcelando cuanto parcelable sea, vinculando al cultivador a su tierra, y haciendo millares y millares de pequeños propietarios que es el mejor modo de crear un gran núcleo conservador en el campo, dándole algo que tenga que conservar, debe empezarse por hacer un minucioso estudio del mapa agrario español haciendo un registro de toda saquellas propiedades que pueden ser expropiadas y parceladas, como asimismo de todos los terrenos que pueden ser roturados y todos ellos en relación con la gran praeicultura que precisa nuestra ganadería, que

debe aumentar más, y acto continuo crear el Estado un valor especial de Deuda amortizable 5 por 100 libre de impuestos por suma de 1.000 millones de pesetas emitida a la par, que no se lanzaría al mercado por ahora, sino que se iría pagando con estos títulos directamente a los propietarios de las fincas a expropiar por su justo precio, como si fuese efectivo metálico, y con la pignorción de una parte de esos títulos se podría formar una bien organizada caja agraria que hiciera anticipos a los nuevos pequeños propietarios, para que pudieran desenvolverse y hacer frente a los cultivos transformación de las tierras y vivir hasta la próxima cosecha, pues de no hacerse así y encontrarse un obrero del campo de la noche a la mañana propietario de un pedazo de tierra, pero sin tener ni un céntimo ni cobrar el jornal el sábado, sería lo mismo que si a un pájaro habituado a que le provean de comida, le pusiera de súbito en libertad, que se moriría de hambre en la mayoría de los casos.

Esa emisión de 1.000 millones de pesetas no costaría al Estado más que una anualidad de 54 millones de pesetas, si se hacía en Deuda amortizable en 50 años, anualidad o carga en el presupuesto de gastos que sería compensada en el presupuesto de ingresos a los pocos años, directa e indirectamente por la gran riqueza nueva que se crearía, con todas las repercusiones de mayor volumen de transportes, tráfico comercial, etcétera, además de la extensa obra social vaciadora que se irradiaría en todo el país con la natural influencia del bienestar material en la quietud de los espíritus.

Todo lo que no sea eso, esto es, empezar por afrontar el dinero necesario, de modo tan fácil y con la menor perturbación financiera en el mercado, para la aplicación práctica de un plan de transformación agraria creador de millares de propietarios sin lesionar intereses legítimos, es sencillamente perder el tiempo y ofrecer un paliativo de momento, que sólo serviría después a exacerbar todavía más los ánimos, al llamarse justamente a engaño los que viesen que estaban todavía peor que ahora, o sea sin medios para ser de veras pequeños propietarios y también sin salario.

¿Qué son 54 millones, que representan aproximadamente el uno y medio por ciento del presupuesto del Estado? Pues ese es el

precio de una sana transformación agraria de España, con plena confirmación del derecho a propiedad bien entendido y la constitución de una amplísima base de ordenación y pacificación social, ya que con 1.000 millones de pesetas bien invertidos y manejados podrían crearse cuando menos 500.000 familias de pequeños propietarios agrícolas, que al promedio de cinco personas por familia asegurarían la tranquilidad y bienestar de 2.500.000 habitantes o sea la décima parte de la población de España.

Por lo mismo que tenemos completa fe en que la reacción económica de España puede operar rápidamente, si viene pronto la pacificación del país con un Gobierno Lerroux, como pide el general sentir de pública opinión, consignaremos algunas cifras expresivas de lo que han influido tres meses de República en el balance del Banco de España, comparando al efecto los de 11 de abril y 18 del corriente mes de julio.

Las principales alteraciones las ofrecen la cartera comercial y la circulación de billetes. La primera ha pasado de 2.047 a 3.165 millones, en aumento de 1.117 millones, o sea de más de 50 por 100, y los billetes en circulación han aumentado de 4.744 a 5.470 millones en alza de 726 millones.

La diferencia de 391 millones de más en la cartera comercial sobre los billetes, ha quedado cubierta o compensada con el aumento de 202 millones en las cuentas corrientes, una gran parte del aumento de 215 millones en la partida "Diversas cuentas", representada por transferencias a sucursales y 40 millones de pesetas que ha aumentado la circulación de monedas de plata.

También la cuenta de Tesorería del Estado ha aumentado su saldo contrario de 25 millones.

Finalmente es de señalar que el oro en Caja ha disminuido 151 millón de pesetas, a la vez que ha aumentado en igual suma la existencia oro en el extranjero, por el envío hecho al Banco de Francia en garantía del crédito de seis millones de libras esterlinas.

El último cambio conocido de la libra está rayando el entero 54.

A pesar de todo ello, los imponderables políticos y psicológicos son la principal causa eficiente, y en cuanto viniese un Gobierno que inspire confianza, ello bastaría para iniciar una franca reacción de optimismo, que todos anhelamos.

Y el movimiento se demuestra andando.

J. G. Aguirre Ceballos

Redactor-Jefe de "El Financiero"

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO

PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S. A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

ROSARIO LA DEL TENDERO

CUENTO

Un año llevaba de casado Florencio Núñez, el tendero de la Avenida del Sur, cuando contrajo aquella maldita dolencia que le redujo a un desesperado plano de inactividad. La desgracia no fué por incidente violento. Recordaba que todo el día había permanecido, como de costumbre, fiel en su despacho, firme al otro lado del mostrador con esa paciente contumacia y ese carácter jovial de los tenderos prácticos que tan singular aspecto de tolerancia saben imprimir en el ambiente de la casa comercial.

Después, igual que las otras tardes, fué al casino y en compañía de su hermano Marcos, cura párroco del lugar, el viejo procurador don Jerónimo y el poeta Salterio libaron una copas del exquisito vino montillano, polemizaron sobre política evocando de lamento en lamento la triste cosecha del año que de manera tan considerable tendía a empeorar la ya precaria titulación del pueblo. Más tarde, de vuelta a casa, cenó con inmejorable apetito, gustó con glotonería unos pasteles de sidra, obsequio de su hermano y fumó a placer con éste en tanto departían, de sobremesa, cosas sin importancia, entre sorbo y sorbo de café. Luego mientras el cura rezaba el rosario acompañado de su mujer y la sirvienta él pasó a su despacho, visó el libro de entradas y salidas, redactó una circular y por enterarse de unas cuantas cosas modernas importantes de coloniales estuvo hojando un buen tiempo el Agente Comercial.

Mediada la noche fué al dormitorio. Al pasar por la alcoba de su hermano vió luz y a éste todavía de rodillas en su reclinatorio emperegilando no sé qué misteriosos rezos entre un irritante tintineo de medallas y abalorios. En el lecho matrimonial Rosario, su hermosa compañera, dormía ya acurrucada con indolente descuido, afuera unos brazos blanquitos, de singular ternura. Cubriase ligeramente con una diminuta camisa de dormir color de cielo intenso suspensa de los hombros por unos lazos sutiles y caprichosos, y sobre el escote, que en la canal del pecho dibujaba un corazón, manifestábase el arranque de una ubre ampulosa y ebúrnea que con el flujo y reflujo de la respiración despertaba apetitos sádicos. Parecía una virgen en reposo. El la miró con un interés como nunca, extasiándose con una estupidez contemplativa en su rostro de nácar, en la cabellera sedosa y exuberante cuyo negrísimo azabache descansaba como un nido en la blanda almohada de armiño. La miraba con vehemencia de novato, entre un oculto reproche a sí mismo por su anterior falta de sensibilidad ya que en un año de casado jamás tuvo un momento de admiración hacia ella tan intenso como éste. En realidad le parecía otra mujer, más bella, más hermosa, más digna de ser codiciada. Por comprobarlo se acercó a Rosario, la contempló de nuevo, y en un loco desbordamiento de dicha se inclinó y afianzándose a la sangría de sus labios la despertó entre una frenética tempestad de besos y caricias.

Ella, lejos de toda brusquedad se despertó mimosa. Parecía una escena de amor premeditada por Rosario para atraerse la parsimonia del tendero, generalmente linfático y retrotraído. Correspondióle en su efusividad, devolviéndole apasionados besos. Y enarcándole sus brazos al cuello como una cadena inexpugnable, le otorgó en arrullador halago, que a Florencio le hizo estremecer de sensualidad:

—Qué gloria despertarme entre tus brazos, nene mío.

El enmudeció de felicidad. Evocaba el tendero en aquellos prodigiosos momentos de voluptuosidad, que jamás pudo entablar un diálogo de amor con su esposa, por que las caricias de Rosario le paralizaban la lengua en tanto que le hacían vibrar de emoción el resto de su organismo.

Así se durmió aquella noche, entre una furiosa marejada de deliciosos placeres.

Y al día siguiente durante el desayuno experimentó un ligero escalofrío seguido de un fuerte temblor que a poco le dejó exánime. Se desayunaba en la cama sobre una bandeja de plata cuyo servicio se vino abajo y rodó por el suelo manchándolo todo. Cristina la criada, una mujer que quería a Florencio como si le hubiese parido, acudió al estrépito. Al verle la fiel mujer no pudo contener un grito de terror. El tendero yacía en una postura fúnebre sobre la cama, las manos crispadas en el pecho y el rostro abotagado, en horrorosa expresión. Parecía muerto. Valerosamente fué hacia él. Lo palpó y no le encontró el pulso. Con ansias desesperadas le aplicó la oreja al corazón y no escuchó su latido.

—Niño, niño querido, ¿qué es esto?—pudo pronunciar en un arranque voluntarioso.

Casualmente tropezaron sus ojos, bañados de lágrimas, con un espejo de bolsillo

sobre la mesita de noche. Afanosa lo aplicó a la boca de Florencio, que lo empañó.

—¡Vive!—exclamó en un grito de esperanza.

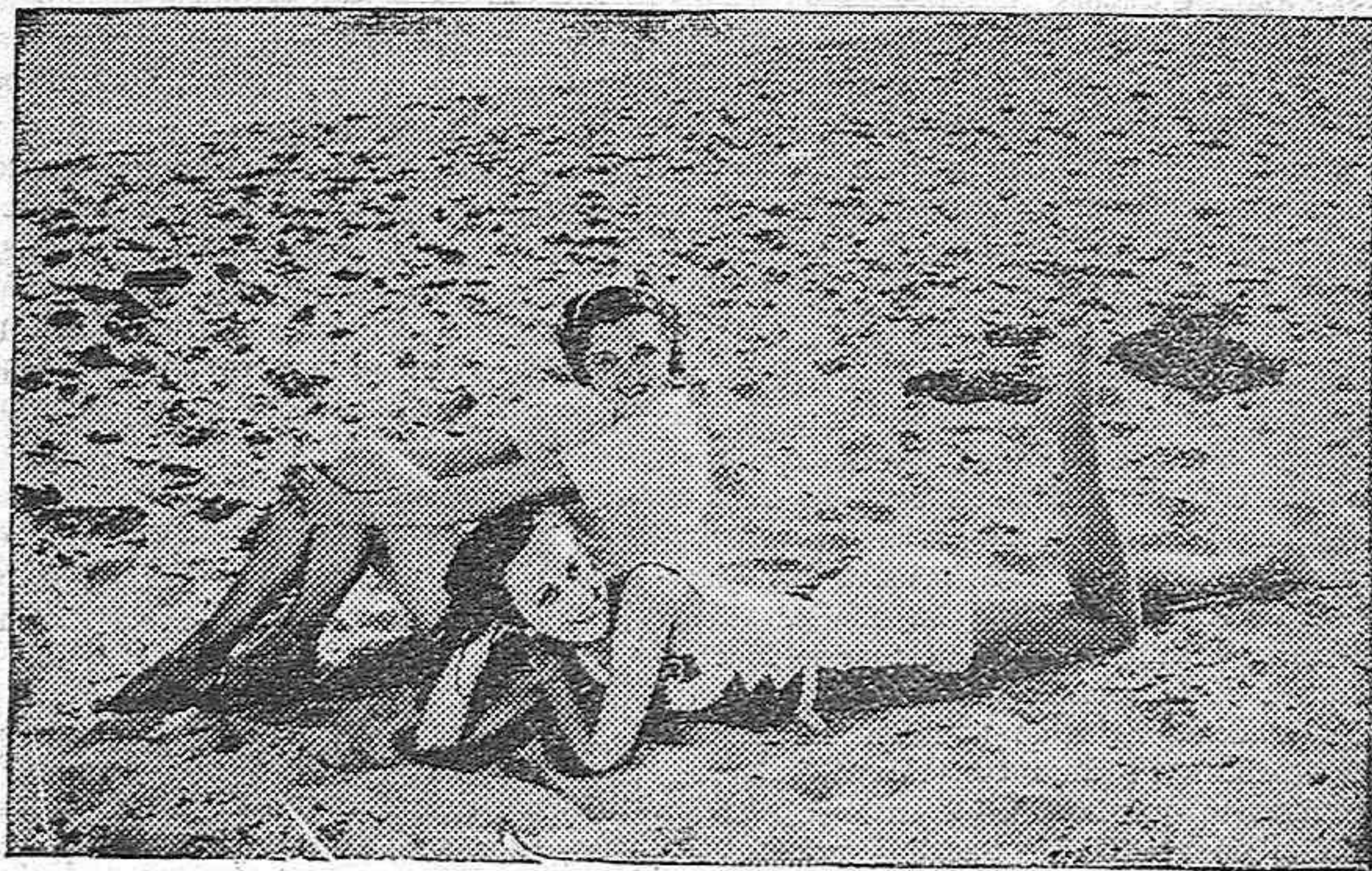
Y corrió llena de fé por las crujiás de la casa a participarlo a Rosario y a don Marcos, a la vez que se apresuró a llamar al médico.

Lo sangraron. Medio litro de sangre negra como la pez. Volvió a la vida. Pero de la reacción le quedó la boca de soslayo en doloroso rictus, el habla torpe, muerta la pierna izquierda y en cabestrillo la misma mano. Uná hemiplegia incorregible.

Lo sacaban a la puerta de la tienda, bajo un eucalipto que proyectaba en la plaza su sombra generosa. Creyendo hacerle un beneficio con la luz de la calle, lo mortificaban porque aquel sol demasiado alegre, el gesto risueño de los transeúntes y el griterío jubiloso y ensordecedor de los chiquillos de la escuela que por allí cerca caía, se le adentraba en el corazón como un reto innoble a su impotencia...

Viéndolo todo desatendido por su inutilidad se fijaba en la tienda con un desmayo que movía a compasión, y más que en nada observaba en Rosario. Mirándola a ella rebosante de salud, tan joven y bonita como ninguna se agrandaba su tragedia. No iba ya hacia él Rosario como antes y sólo con esto se desencadenaba un drama terrible en su interior, incapaz de exteriorizarlo la palabra. Y era la cosa que cada día la veía más guapa, más encantadora, más apetecible... Ahora que casi la consideraba perdida. Pensando así de manera tan dolorosa, propia de las criaturas desgraciadas, le acometían accesos de angustia inefable que únicamente la buena Cristina podía acallar con sus solicitudes.

Otras veces venía a él el sacerdote don Marcos, su hermano, para llamarle al camino de la resignación. Había que sufrir la desgracia como enviada del cielo. ¿Qué significaban aquellos dolores que, con ser muchos, ibanle haciendo acreedor a un puesto preferente en la gloria?



Un descanso entre zambullidas. Marjorie King y Ann Devorak, actrices de la Metro Goldwin Mayer, disfrutando de los deleites de la playa en sus horas de ocio.

Rosario la tendera se iba desatendiendo casi en absoluto de Florencio. Al principio sintió una profunda conmiseración por su marido y le multiplicaba atenciones, pero luego se fué acostumbrando a la continuidad de la desgracia acordándose de ella poco menos que nada. Tal estado de cosas se operó en Rosario por el incesante machacar del cura, su cuñado, que la convidaba a aceptarla como inexorable disposición divina. Pero ella tergiversó el argumento de las pláticas de don Marcos, pasando de la conformación al abandono y de este a una inquietante predilección, cada vez más notoria, que iba sintiendo por el cura que como nadie derramábale dulzuras en su desesperada situación. Era por otra parte su cuñado don Marcos tan guapo mozo, tan simpático y comunicativo con ella que muchas veces llegó a transportarla de deleite con la amenidad de sus charlas, sin embargo de que el fondo de ellas translucían un preservativo de excelente conducta. Pero en el temperamento ardoroso de la tendera aquellas frases caían como un intencionado plan de conquista; y sustentando tan equivocado proceder fué abriéndole los ojos a don Marcos que no tuvo por menos que escandalizarse al coacer el verdadero rumbo de su cuñada.

Fueron muchos los firtos de Rosario con el curita. Hablaba la vecindad pestes de sus relaciones que calificaban de íntimas, alzándose iracundas con el puño cerrado contra la traición del hermano y el engaño de la proterva, consagrando piadoso diálogo al desventurado Florencio, impotente a tanta desdicha. La buena Cristina oía y refutaba enérgicamente. A veces la llamaba Florencia:

—¿Es verdad, Cristina?... Dice la gente...

Y se convulsionaba de cólera en su sillón de imposibilitado.

—Canalla la gente—defendía al tiempo que inspeccionaba con todo su tesón la noble sivieta.—¿Crees tú tal infamia por parte de Rosario y don Marcos, tan decentes, tan virtuosos?

—Y si fuera verdad?—insistía el hemiplético que ya comenzaba a dudar de la fidelidad de Rosario.

—Entonces... ¿Pero es que no te basta con la santidad de tu hermano?—sustentó Cristina en una enigmática reticencia.

Callaba Florencio, hundiendo la mueca de su prognatismo en el pecho, y se alejaba Cristina, un torrente de lágrimas en los ojos y en el pecho un mar zozobante.

X

Ebria de amor Rosario indujo a una determinación enérgica a don Marcos que convino en que el apasionamiento de su cuñada era una tentación con que Dios la probaba. Un día sin despedirse del hermano por miedo a las explicaciones que consideraba terribles, arregló su maleta. Y se disponía a salir de la casa cuando la enamorada se le prendió al cuello enardecida:

—No debes salir de aquí sin mi compañía, ¿sabes? Te amo con locura y has de condenarte ya irremisiblemente conmigo—le dijo en actitud de decidida pecadora.

—¡Aparta de aquí, mujer endiablada!—exclamó el cura forcejeando por desasirse.

Entonces surgió el drama con todos sus caracteres pavorosos. Se oyó un disparo y una bala vino a incrustarse en la garganta del virtuoso don Marcos al mismo tiempo que destrozaba la mejilla de la presunta adúltera. Cayeron los dos en irreconciliable abrazo y una sombra encorvada se deslizó hacia las habitaciones de Florencio. Era Cristina que en su mano derecha empuñaba un revólver de grandes dimensiones. El paciente se sobresaltó:

—¡Cristina, eres tú! ¿Qué mal hiciste? ¿Era mi hermano?

Ella asintió con la cabeza, con pasmosa tranquilidad. Y se puso a rezongar los preceptos de la Ley de Dios que comprenden estos dos mandamientos:

—El quinto no matar... Mas el octavo no deseas la mujer de tu prójimo...

—¡Eh! ¿Qué dices?—inquirió con exaltado interés el tendero. ¿Has dicho "deseas la mujer"? ¿Entonces decía verdad la gente?...

Y volvió a quedar hundido en el sillón como un pelele desanimado, deshecho, con su boca ladeada y los ojos en una trágica expresión interrogativa.

Manuel Gallardo

"LA VOZ" EN BELALCAZAR

La oposición de un pueblo a una maniobra estivo "Antiguo Regimen"

Días pasados y con motivo de la protesta colectiva que media docena de individuos, entre los que se encuentran algunos que, entre la clase obrera se jactan de ser sus defensores y aparecen inscriptos como socios de sus centros, el Tribunal Económico Administrativo Provincial, obrando sin duda de buena fé, pero con un desconocimiento absoluto de la manera en que se encuentra inscripta la propiedad local, ha anulado el repartimiento general de utilidades del ya cobrado ejercicio de 1930, a la vez que manda se haga este teniendo en cuenta los líquidos imponibles con que figuran las fincas inscriptas en este término municipal.

Para protestar de este hecho, días pasados se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento, cedido por su alcalde don Pedro Delgado, todos los individuos que constituyen la máxima representación de la industria, el comercio, empleados, profesionales y unión general de trabajadores, y demás contribuyentes por el concepto de utilidades.

Abierto el acto por el teniente alcalde que ocupaba la presidencia señor Carrasco, hace uso de la palabra el distinguido y culto abogado, don Braulio García Ramírez de la Piscina, quien expone los motivos de la reunión, señalando lo peligroso que sería el que se hiciera el reparto con arreglo a los líquidos imponibles, pues se dá el caso de que estos señalan una renta que viene a ser aproximadamente la décima parte de las utilidades que en realidad disfrutaban los

propietarios por sus fincas; estudia los defectos del Estatuto municipal en lo concerniente a repartimientos y propone el dirigirse a las juntas para que, hagan uso del artículo 503 del referido Estatuto y no se atengan a los líquidos imponibles para la evaluación de utilidades, teniendo en cuenta que aquellos suponen una décima parte, de las verdaderas utilidades.

Se refiere a las Ordenanzas municipales y dice de ellas que están anticuadas y deben reformarse por no responder a la realidad, indicando se acuerde sea solicitado así del Ayuntamiento, pues aunque las Cortes dictarán pronto una nueva ley municipal, pudiera darse el caso de que esta no estuviera terminada para el próximo noviembre, dada la labor improba de las Cortes en estos primeros meses.

El señor Ramírez, que fué escuchado dentro del mayor silencio y compostura, fué largamente aplaudido al finalizar.

Seguidamente procedióse al nombramiento de una Junta, que fuere la encargada de gestionar todo lo referente a la reclamación quedando constituida por los siguientes señores: Don Andrés Caballero Amor, Inspector Veterinario; don Antonio Paredes, maestro nacional; don Antonio Rodríguez, empleado particular; don Justo Rivallo, comerciante y don Antonio Vígara Regidor, presidente de la Unión General de Trabajadores.

Una vez constituida ésta, se acuerda por unanimidad, dirigirse a las comisiones de evaluación del referido Repartimiento, solicitando que para computar las utilidades, no se atengan a los líquidos imponibles de las fincas rústicas y urbanas, pues obrando en esta forma, ocasionaría un grave perjuicio a toda la clase trabajadora de este vecindario, compuesta por el 95 por 100 de los contribuyentes de este término con beneficio manifiesto para los grandes propietarios, a los cuales, al no computarle por las utilidades de sus fincas una renta superior al líquido imponible se le beneficia en grado extremo, pues se dá el caso de tener fincas que figuran con un líquido imponible de unas mil a dos mil pesetas y en cambio cobran por ellas de renta de diez a quince mil pesetas y si se obrara así, resultaría satisfecha la cantidad que este Ayuntamiento tiene como ingreso por el repartimiento sobre utilidades, por la clase trabajadora.

También el Ayuntamiento en su última sesión celebrada, se adhirió a la protesta consignándolo así en actas, por considerarlo de justicia, habiendo firmado, por último, en pleno, la misma junta repartidora.

Como detalle curioso debemos manifestar, que el señor Vígara, representante de la Unión General de Trabajadores, que hoy figura en la mencionada comisión, fué uno de los firmantes de la protesta que ha dado origen a la anulación del reparto y como creemos entender que al anular este sólo se buscaba el beneficio a la clase adinerada, en perjuicio de los trabajadores que son sus representados, nos extraña su actitud que desearíamos ver aclarada.

Corresponsal

La mujer en el trabajo

La mujer contribuye de cierto modo a agudizar la crisis obrera tan lamentabilísima porque hoy atraviesa nuestra nación.

Inútil considero señalar que la mujer actualmente, desempeñando cargos que al hombre, y a nadie más que al hombre debieran estar encomendados, ocupa lugar preeminente dentro de la esfera social con notable perjuicio para la humanidad.

España, la España republicana que hoy vivimos, se halla amenazada seriamente con el problema que la crisis obrera plantea. Es un grave conflicto el que tenemos en puerta y a todo trance se impone que los Poderes públicos no desoigan las lamentaciones del ciudadano e intervengan, sin perder un solo momento, para evitar consecuencias gravísimas cuyos primeros efectos ya estamos padeciendo.

No niego que el Gobierno se haya preocupado ya de asunto tan palpitante, pero necesitamos que a esto no se le conceda una importancia secundaria, sino que se le trate como cuestión primordial para la vida de la nación que es necesario garantizar, procurando que el problema obtenga una solución amplia e inmediata que contente y contenga al obrero necesitado de pan que se nos presenta con muy poca tranquilidad y espera.

Reparto de tierras, cultivo de éstas, etcétera etc. Estoy de acuerdo, yo también considero del todo injusto que esas fabulosas cantidades de hectáreas de tierra que existen sin labrar, sin producir, continúen así cuando ello nos solucionaría por completo esta insostenible situación que sufrimos.

En España no hay problema agrario—se me objetaba no ha mucho. En España no hay, o no debiera haber crisis obrera. Y es verdad, yo así lo comprendo: en España no hay problema agrario, ni debiera haber crisis obrera porque hay mucha tierra sin labrar donde puede buenamente emplearse a cuantos parados existen hoy. Lo que se precisa es que estas cuestiones no se abandonen dejándoles de conceder la importancia que en sí encierran.

Lógico, claro, que la culpa de cuanta maldicia, en este y órdenes parecidos, encontramos, no se la vamos a cargar a los hombres que hoy rigen nuestros destinos. Haríamos muy mal procediendo así por cuantos todos estos obstáculos con que tropezamos, emanan del régimen anterior.

Incumbe a los de ahora, y así el país lo exige, que sin dejar transcurrir el tiempo inútilmente, resuelvan todas estas anomalías, encauzando la cuestión por su verdadero sitio para evitar que lo malo siga siendo malo o se haga más malo todavía.

Heme aquí que, con estas consideraciones me he extendido sin tocar aún el punto que me sugirió estas líneas.

La mujer en el trabajo, dije antes, quizá contribuya a agudizar la crisis obrera que hoy padecemos. Esto lo sostengo bajo mi punto de vista personal.

Al alcance de todos se halla el número tan crecido de personal femenino que tanto en oficinas como en entidades y empresas de índole distinto hay empleado. ¿No cree el Gobierno que esto facilita el que la crisis obrera se acentúe más aún, puesto que

todos esos cargos pudieran muy bien desempeñarse por hombres, tal vez doblemente capacitados, de esa enorme masa que componen los sin trabajo?

Y ahora que el Gobierno apela a cuantos medios estima oportunos para solucionar el paro forzoso de tanto y tantísimo obrero como hay falta de colocación, creo no debiera olvidarse la importancia que en sí tiene el papel que representa la mujer, ocupando infinidad de empleos como hoy el sexo femenino tiene a su cargo.

Yo entiendo que la mujer, como tal, debe entregarse por completo a las funciones que la vida le tiene asignadas, logrando para sí misma la perfección y capacitación necesaria para ejercer después los cometidos que a ella incumben.

Porque, dígame: ¿Cómo puede una mujer hacer los oficios propios de la casa familiar si desde su niñez aprendió únicamente los quehaceres de la oficina, fábrica o taller ajenos y distintos por completo a aquellos otros?

Sucedará que cuando haya de regir los destinos de su hogar, una vez formado éste, se nos mostrará incapacitada para hacerlo porque carece de los conocimientos necesarios, teniéndose que valer de una segunda persona—nos referimos a la clase media—con lo cual la vida se hace más imposible, difícil y costosa.

Cese la mujer, mediante una disposición del Gobierno, en el desempeño de esa enormidad de cargos que ocupa; apártese en absoluto de todo aquello en lo que no se haga imprescindible su actuación, y empléese en esa vacante que resulte, respectivamente en sus distintos oficios, al obrero parado.

Esto, indudablemente, nos resolverá en parte, una parte muy crecida, el problema de crisis obrera que tenemos a la vista.

Saturnino MORILLO

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Justicia a los Ayudantes de Normales

La República, con su advenimiento al poder, muestra una aurora luminosa de dignidad y ciudadanía en la tierra española, que no debe ser oscurecida ni por la menor sombra de injusticia. Por eso, en representación de una clase del profesorado español, representación que yo sólo me adjudico en el momento de escribir estas líneas, pido justicia para el profesorado propietario de de Ayudantías en Normales.

Permitid un poco de historia. Por el decreto de 31 de enero de 1920, se exigió para ser ayudante gratuito de Normal, ser maestro de primera Enseñanza y hacer unos ejercicios en Escuelas Normales sobre las disciplinas correspondientes a cada Ayudantía, publicándose la convocatoria en el Boletín Oficial de cada provincia, y siendo juzgados por el claustro de cada Escuela, que propuso al Rectorado correspondiente el nombramiento de los admitidos. Han pasado los años, estos profesores han suplido a los numerarios en clases y exámenes, cuantas

veces han sido requeridos, y los Ayudantes de asignaturas especiales, han hecho las veces de auxiliares y Ayudantes, por carecer aquéllas de los primeros, no percibiendo gratificación más que en los casos de vacante, cuando hacían de profesores interinos.

En otros centros docentes (Institutos, Escuelas de Comercio, etc.) han entrado sin ninguno de estos requisitos, sólo por tener algún título universitario, requisito que poseemos la mayoría de los de Normales, y al poco tiempo han tenido gratificación o sueldo, cosa que creemos de justicia, puesto que como funcionarios que trabajan deben cobrar.

Los de Normales no solamente no hemos percibido nada, sino que en varias ocasiones se nos han pedido las hojas de servicios y la partida de nacimiento legalizada, sin que hasta ahora se haya dado una orientación determinada a este asunto.

No podemos culpar de todo esto más que a la Monarquía, que siempre tuvo la enseñanza totalmente abandonada, y en especial a todo el profesorado de Normal, que es la base fundamental de la cultura Patria.

Confiados estamos en que el actual ministro de Instrucción Pública defenderá los derechos de todo profesor, como compañero y como ciudadano que desea la total consolidación de nuestra República, que es el renacimiento de nuestra raza.

¡Justicia para estos modestos profesores, señor ministro!

Francisco Castro Zafra

DE HINOJOSA DEL DUQUE

COMUNICADO

Señor director de LA VOZ.

Ruego a usted tenga la bondad de insertar el adjunto telegrama en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedará altamente reconocido.

“Fuerzas vivas Hinojosa del Duque, Sindicato Profesionales y Oficios Varios, Agrupación Socialista, Partido Republicano Autónomo, Derecha Liberal Republicana y Ayuntamiento en pleno protestan ante ministro Justicia contra nombramiento Juez municipal propietario don Pablo Murillo Torrico, auténtico representante caciquismo reacción localidad que realizando indeterminado grupo labor zapa intenta postergar persona dignísima ocupaba dicho cargo con generales simpatías. Encarece Poderes Públicos anulación nombramiento para evitar seguros desórdenes públicos librando República incorporación cadáver político con historial repleto taras nada recomendables.”

Este telegrama ha sido suscrito por los señores dirigentes de los grupos políticos de esta ciudad.

Muy reconocido, quedo de usted affmo. seguro s. El Alcalde.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se asegura que Maciá asistirá a una sesión del Parlamento, para fijar la actitud de la izquierda catalana.

Lo que dice Galarza

Madrid, 30 (3,30 t.).—El director de Seguridad dijo hoy que ha leído una versión equivocada de las palabras que pronunció ayer sobre los pistoleros de Barcelona.

El sentido de sus manifestaciones es el que el Gobierno debe proceder a la detención de los pistoleros donde se encuentren.

Comunicó que la tranquilidad hoy era absoluta en toda España.

Se mostró muy satisfecho del debate político y estima que si continúa la Cámara como hasta ahora, el proyecto de Constitución quedará aprobado muy pronto.

Después manifestó que había leído en "Solidaridad Obrera" un artículo que consideraba importante.

Manifestaciones de Prieto

Madrid, 30 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda en su conversación con los periodistas se refirió al decreto exigiendo certificaciones para la exportación y dijo que no se debe conservar la esperanza de una posible reculación, ya que esta medida es consecuencia obligada de la adquisición por los exportadores de las divisas extranjeras.

Después habló de la sesión municipal de ayer en la que se acordó pedir se ceda el Ayuntamiento el edificio de las Caballerizas.

Prieto dio cuenta de haber recibido cinco telegramas de otras tantas pequeñas fábricas de Canarias, anunciándole que vendrán a Madrid a darle las gracias por la distribución de los créditos.

Por último dijo que ha recibido un cablegrama de la Bolsa de Londres dando cuenta de haberse aumentado el tipo de descuento al 5,50 por 100.

Marcelino Domingo cree que están equivocados los catalanes

Madrid, 30 (4,15 t.).—Hablando sobre el debate político de ayer Marcelino Domingo ha dicho:

—Me parece equivocada la posición de los representantes de la izquierda catalana negando su voto de confianza al Gobierno. Es una equivocación lamentable. Este no es el momento para crearse personalidades, sino de sacrificarse por la República.

Los catalanes no pueden dudar de los hombres del Gobierno de la República con respecto a sus reivindicaciones. Si estos se com-

prometieron en el pacto de San Sebastián a que Cataluña presentará su Estatuto y este no se ha presentado aun a las Cortes, ¿cómo puede exigírseles nada, sin haberse aprobado? Y precisamente supone para ellos una garantía la continuación de este Gobierno.

Tanto mirando a la paz social como en el orden jurídico, la posición de los representantes catalanes, hay que considerarla como un incomparable desacierto. No es este el primero. El primero fué la formación de la candidatura de Barcelona y su provincia. La candidatura catalana debió ser la más alta expresión de los valores civiles y morales. Barcelona envía al Parlamento hombres de calidad, pero debió enviar a otros también más calificados y que llevaran la representación auténtica. Todo esto fué un error, pero quiero callar en visperas en que se va a referendar el plebiscito. Una vez realizado este en Cataluña señalaremos el juicio que nos merece y entonces se les juzgará. La República exige normas y disciplinas que no se pueden quebrantar con arrebatos de momento, y si en algún momento surgen los arrebatos tiene que ser dentro de la disciplina, que debe ser inviolable. Cataluña no puede ver en España más que una eficaz colaboradora de los intereses de la República.

Después el ministro comunicó que ha enviado a la "Gaceta" el decreto creando provisionalmente 2.317 escuelas unitarias y mixtas.

Añadió que había trasladado al ministro de la Guerra una instancia de la F. U. E. solicitando la cesión del edificio de la Academia General Militar de Zaragoza para Residencia escolar.

El Gobierno tiene ya confianza de la Cámara

Madrid, 30 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas, manifestó refiriéndose a nuestra enseñanza en Marruecos y citó cifras para deducir que se gasta proporcionalmente un 15 por 100 más que en España.

Cree que el debate político terminará hoy. A su juicio debió terminar ayer, pero reconoce que no se puede tampoco extremar la impaciencia porque bien pudiera sospecharse que se quería impedir criticar la labor del Gobierno.

Agregó que éste cuenta ya con la confianza de la Cámara, pues así lo tienen anunciado casi todos los grupos parlamentarios.

Una importante combinación militar

Madrid, 30 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra ha firmado una combinación de altos mandos militares, entre ellos los siguientes:

Nombrando al general Queipo del Llano Inspector general de la primera región.

Idem a don Angel Rodríguez Barrios inspector general de la segunda región.

Idem a don Germán Ruiz Yuste inspector general de la tercera región.

Se nombra al general Godet jefe del Estado Mayor Central.

Idem id. segundo jefe del Estado Mayor Central al general don Carlos Masquelet.

Idem id. al general Fanjul jefe de sección de Preparación de campaña.

Nombrando inspector de ingenieros de la segunda inspección al general don Luis Sánchez.

Idem para el mando de la séptima división al general don Pedro de la Cerda.

Idem inspector de ingenieros de la tercera región al coronel don Eduardo Gallegos.

Idem vicepresidente del Consejo Superior de Guerra al inspector general Rodríguez Barrios.

Mañana o pasado se constituirá el Consejo Superior de Guerra

Madrid, 30 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra ha manifestado que mañana o pasado quedará constituido el Consejo Superior de Guerra.

Un periodista le habló de la petición de los empleados de las dependencias militares sobre la jornada de ocho horas, y el señor Azaña aclaró que sólo lo habían solicitado los empleados de las oficinas, pero de ninguna manera los oficiales del ejército.

Cree que en la semana próxima comenzará la discusión de la labor realizada en Guerra y espera que sea aprobada.

Dijo que todavía no se cubrirán la sexta y cuarta divisiones.

En aquella, afirmó, que el general Batef está realizando una labor plausible.

LA MEJOR AGUA DE MESA
SOLARES

De venta: Julio Burrell, 4 (Antes Manuales)
TELEFONO 1-1-4-3

Se ha resuelto el conflicto del puerto de Barceloua

Madrid, 30 (4,30 t.).—Una comisión de pequeños propietarios de fincas hipotecarias visitó al ministro de Trabajo para preguntarle si podían acogerse al decreto de revisión de rentas.

El ministro les contestó que como no están considerados como colonos, no pueden hacerlo.

La Compañía Telefónica le comunicó que había dado por terminado el pleito de la readmisión del personal, y Largo Caballero declaró que el Gobierno no intervenía para nada en este asunto.

Hablando con los informadores, el ministro dió cuenta de las huelgas resueltas, entre ellas el conflicto del puerto de Barcelona anulándose las decisiones de la Generalidad.

Se ha concertado un tratado de comercio de Turquía

Madrid, 30 (4,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa.

En ella se dice que las negociaciones que se venían realizando desde hace tiempo entre España y Turquía han terminado con la firma de un nuevo tratado entre ambos países.

Las negociaciones las ha llevado a cabo nuestro ministro en Constantinopla y el nuevo convenio lleva fecha 16 del corriente.

Las bases del tratado son las de conceder el trato recíproco de nación más favorecida en las cuestiones relacionadas con el tráfico de mercancía y régimen para los viajeros de comercio.

Se concede el trato nacional en lo relativo a los impuestos que gravan la navegación, salvo lo dispuesto para cabotaje, pesca y servicio del puerto.

La duración será de tres meses, prorrogables por periodos trimestrales hasta que el convenio sea denunciado por una de las partes contratantes.

Maura habla de la maniobra de los catalanes

Madrid, 30 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que es inadmisibile la pretensión de los catalanes de que no se adopten medidas de orden público, hasta que no las apruebe el Parlamento.

Esto es una equivocación—agrega—habría que esperar dos meses, y esta espera no la admitiría la economía nacional ya harto quebrantada. Se ha visto clara la maniobra de los catalanes que quieren privar al Gobierno de sus resortes, para aparecer al lado de la Confederación, y dar lugar a que estos voten el plebiscito.

Esta noche marcha a Sevilla la Comisión parlamentaria

Madrid, 30 (5,15 t.).—Hoy se ha reunido la Comisión Parlamentaria que investigará lo ocurrido en Sevilla.

Se acordó marchar esta noche para la capital sevillana.

Por los socialistas irá Teodomiro Menéndez.

El estampillado de los billetes

Madrid, 30 (5,15 t.).—La Casa de la Moneda ha enviado al Banco de España y éste lo ha aprobado, un sello para estampillar los billetes en circulación.

Se enviará un sello a cada una de las sucursales y el público podrá presentar sus billetes en todas las oficinas de los Bancos, siendo estampillados en el acto, excepto los que lleven grandes cantidades.

Maciá asistirá a una de las sesiones del Parlamento

Madrid, 30 (5,30 t.).—Se asegura que el señor Maciá además de la entrega del Estatuto al Gobierno, vendrá a Madrid para asistir a una de las sesiones del Parlamento.

El Presidente de la Generalidad fijará en un discurso la actitud de la izquierda catalana.

Company no comenta las palabras de Marcelino Domingo

Madrid, 30 (6, 30 t.).—El señor Companys ha insistido hoy en que Maura no le contestó a su discurso de ayer.

Agrega que si valiera la frase podría calificar el discurso de chantaje político.

No se atreve a comentar las palabras de Marcelino Domingo, por el respeto que le tiene, pues le considera como su dirigente político.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 30 (6,15 t.).—A las cinco y media se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentra la mayoría de los ministros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Sigue el debate político y se concede la palabra al señor Giralt.

Maura habla con los periodistas en los pasillos

Madrid, 30 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación en los pasillos.

El señor Maura les dijo que hoy terminaría el debate político, pues esta situación del Gobierno no puede continuar.

Dió cuenta de haber recibido a una co-

misión de alcaldes de la provincia de Granada que han venido para protestar de la actitud de un cabo de la guardia civil que apoya el gobernador de Granada.

Don Antonio Jaén presidente de la Comisión parlamentaria que va a Sevilla

Madrid, 30 (6,15 t.).—La Comisión parlamentaria que marcha a Sevilla para aclarar lo ocurrido, ha elegido presidente a don Antonio Jaén Morente.

Los comisionados saldrán esta noche a las ocho y cuarenta.

Extenderán su radio de acción a los pueblos y pedirán que se le habilite en los Ayuntamientos locales para oficinas.

Los cambios

Francos, 43,35.

Libras, 53,75.

Dólares, 11,05.

Los huelguistas de teléfonos se dedican a desnudar a las señoritas que acudea a examinarse

Barcelona, 30 (6,30 t.).—El conflicto de Teléfonos continúa igual.

Siguen ejerciéndose coacciones y en la plaza de Cataluña frente a la Telefónica, se dieron gritos subversivos.

Acudieron los guardias de asalto dando algunas cargas para disolver a los revoltosos.

Varias señoritas que acudian a la Telefónica para examinarse en la convocatoria hecha por la Compañía, fueron acorraladas por los huelguistas, siendo desnudadas dos de ellas.

En la calle de Aviñón intentaron también desnudar a otras muchachas.

Un grupo de huelguistas se abalanzó sobre un guardia derribándolo.

Huelga de brazos caídos

Barcelona, 30 (6, 30 t.).—Los obreros de la "Campsa" se han declarado en huelga de brazos caídos.

Unos que no votan el Estatuto

Barcelona, 30 (5,15 t.).—La Acción Social Republicana ha publicado una nota anunciando que no pudiendo hacer en una pa-peleta las observaciones que le pudieran sugerir el Estatuto, se abstendrán de votar en el plebiscito del domingo.

Un tren tiroteado

Barcelona, 30 (5,30 t.).—Al pasar cerca de una zanja de la calle de Aragón fué tiroteado el tren rápido de Villanueva.

Los viajeros creyeron en un principio que se trataba de una pedrea, pero luego se vieron los impactos que eran numerosos.

No ocurrieron desgracias.

Se reanuda el trabajo en el puerto

Barcelona, 30 (5,30 t.).—Solucionada la huelga de obreros del puerto, hoy se han reanudado los trabajos, no habiéndose registrado incidentes.

Un choque entre la fuerza pública y los huelguistas

Barcelona, 30 (6,15 t.).—En la madrugada última y a la salida de la diaria reunión que celebran los huelguistas de Teléfonos se produjo un incidente motivado por la detención de una señorita telefonista que insultó a uno de los guardias que prestaban servicio de vigilancia en las inmediaciones del local donde se celebran estas reuniones.

Al darse cuenta de la detención un grupo de compañeros arrojó varias piedras sobre la fuerza pública.

Resultaron contusionados tres agentes de policía y tres guardias de seguridad.

Uno de éstos para amedrentar a los revoltosos hizo un disparo al aire.

Ello fué origen de que se recrudeciera la colisión en la que intervino una sección de guardias de asalto.

Estos, después de dar una carga lograron restablecer la normalidad.

No se practicaron detenciones.

Un guardia civil muerto de repente

Sevilla, 30 (5,30 t.).—Cuando se encontraba de servicio en la plaza de España, un guardia civil sufrió una congestión falleciendo pocos momentos después.

Hoy han sido puestos en libertad numerosos detenidos, incluso los dependientes de la Casa Cornelio.

El sumario por los sucesos de Sevilla

Sevilla, 30 (6,30 t.).—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Sevilla realizó esta mañana una inspección ocular en la plaza de España en el sitio donde ocurrieron los hechos que han dado lugar al nombramiento de una comisión de parlamentarios.

Fueron examinados el punto donde la guardia civil entró en colisión con los huelguistas y los en que se suponen cayeron muertos las víctimas.

También estuvieron observando las manchas de sangre que hay en un banco.

Después el juzgado se trasladó a la cárcel para ampliar declaraciones.

Se propondrán premios a los guardias

Sevilla, 30 (3,30 t.).—El gobernador civil que tiene citados para mañana a los patronos y obreros albañiles para buscar una fórmula de arreglo.

Dice que muchos de estos quieren reanudar el trabajo y que la mayoría de los patronos están dispuestos a acceder a las peticiones formuladas, pero que existe un núcleo perturbador que por todos los medios quieren impedir que se llegue a un arreglo.

El señor Bastos ha anunciado que propondrá se concedan premios a los guardias de Seguridad y de la guardia civil.

El ex-presidente Ibañez llega a Buenos Aires

Buenos Aires, 30 (6,15 t.).—Procedente de Santiago de Chile ha llegado el expresidente Ibañez que fué recibido por un grupo de amigos.

Ha dicho que renunció a la presidencia por haberse convencido de que la oposición del país no era contra el Gobierno, sino contra él.

Afirma que no ha huído, sino que está a disposición del Gobierno de Chile.

Aterrizaje de unos aviadores

Cardinal, 30 (5,30 t.).—Los aviadores Mamportus y Herndo han aterrizado en un campo cercano después de atravesar el Atlántico.

Seguidamente salieron en automóvil para Londres.

Después de aprovisionarse de combustible, volverán a reanudar el viaje.

El "Graff Zeppelin" emprende el regreso

Berlín, 30 (5,30 t.).—El dirigible "Graff Zeppelin" después de volar por las regiones polares ha emprendido el regreso, habiendo ya pasado por Arkangel.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta mañana a las nueve se han verificado en la Iglesia parroquial del Salvador solemnes honras fúnebres por el alma de la señorita María Navajas del Río.

Asistió al funeral numeroso duelo, cuya presidencia estuvo ocupada por los hermanos de la difunta, don Juan, don Miguel, don José y don Diego, y por el hermano político de la finada, don Miguel García Luque.

Una capilla de cantollanistas actuó en el funeral, a cuya terminación los familiares de la difunta y algunos amigos se trasladaron al cementerio de la Salud, donde tuvo lugar el sepelio del cadáver.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

PARA EMPRESAS DE TOROS

Dispongo de todos los elementos que necesiten, mejores y más baratos que nadie. Organizaciones completas de corridas de toros y novillos. Se arriendan plazas para celebrar corridas.

DON JUAN J. DE LARA. Cabezas, 17 pral. CORDOBA

R. I.  P. A.

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ramón García y García

Que falleció en el Señor el día 2 de Agosto de 1925, habiendo recibido los auxilios espirituales

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 1.º de Agosto a las ocho y media y el día 2 a las siete y media, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como el solemne funeral a las diez de la mañana del día 1.º en la capilla Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral y el Jubileo en los Dolores el día 2 a las siete.

Sus hijos y demás familia, suplican una oración por su alma,

BARNICES PARA EL ALMA

Saturado de pensamiento el discurso de Gregorio Marañón en respuesta al del académico de la de Medicina doctor Mouriz, sin faltar a ninguna de las exigencias rituales en tal linaje de ceremonias, abunda en sugerencias de general interés espiritual, por las cuales adquiere esa supervalía polémica, esforzada, anhelosa de mejoras sociales, que viene dando a la obra de nuestro amigo el sabor inconfundible de la simiente destinada a generosas germinaciones.

Después de insistir en una idea ya iniciada en anteriores trabajos suyos—la disyuntiva por igual opresora de pobreza y riqueza que amenaza a todo sabio—se queja de esa veracidad de la vida de hoy para engullir al investigador a vaguedades o reiteraciones, cuando no a adoptar el único tono posible de quien se dirige a un público desprovisto de elemental preparación. Con razones incontrovertibles, Gregorio Marañón sitúa el problema, y sin negar a las conferencias benéfico influjo cultural, enumera los riesgos que para el hombre de ciencia entrañan, según él, y según nosotros, el éxito embriagador y el exponerse a defraudar a un público ganoso de ver pagada su hora de atención con las revelaciones de un milagro, de un hallazgo sensacional o del fruto íntegro de una existencia de esfuerzos patéticos hacia la verdad, constituyen por igual suertes y remolinos donde muchas cosas, incluso algo de la hombría de bien, pueden perderse.

Pero el ritmo frenético de la ciudad impone este rebajamiento de la ciencia y del arte, y convierte los laboratorios en imágenes cinematográficas, los cuadros en miniaturas comerciales que pueden llevarse en el bolsillo con los billetes de las carreras de caballos y las invitaciones a fiestas sociales, y los libros en novedades efímeras. Arte y ciencia al detall se despacha para los apresurados y los snobs. La época de los substitutivos engendrada por la guerra, traslada sus sistemas de engaños al área espiritual, y agrava el daño con el ansia de prisa y de sensualidades que la terrible eficacia del dolor y la muerte desencadenados por Marte. Veinte exposiciones, 30 revistas, cuarenta guños de la publicidad incitan al alma cada mes. La menor noción nueva, la particularidad ínfima del aspecto más secundario de cualquier estudio, adquieren enseguida una bibliografía enorme que os estorba el paso. El cenobita del estudio padece más tentaciones que San Antonio. Y de una exposición a otra, de uno en otro libro, de una en otra conferencia, el espíritu no tiene el tiempo preciso para que las ideas se sedimenten. De aquí tanto confusiónismo: barnices de alma que apenas pierden el color de conocimiento, dejan de ver ignorancia y desorientación.

Todos conocemos a alguna o varias víctimas de ese azacaneo cultural. Llevan la última obra vocinglera bajo el brazo, observan con un silencio cabalístico que haría por sí solo odiar a los placeres superinteligentes, la última naturaleza muerta o agonizante del último genio recién salido, sonríen y se hablan en secreto con la pueril

pretensión de hacernos creer que hacen signos a un astro remoto y que éste les responde. Yo puedo exhibir como caso específico a una señora, joven y graciosa por demás; a la que, si un providencial embarazo no viene a manumitirla de la tiranía de los barnices espirituales, tendrá que recibir muy pronto el doctor Marañón en su clínica, agobiada por los horrores de una oclusión de todas las vías eliminatorias del espíritu. Si no fuese tan linda podría calificarse de inevitable tarasca de las procesiones culturales. Las más heterogéneas ramas del saber la tienen por igual atenta. Va y viene, atragantada siempre, siempre con prisa, y lo único que se distrae en este ardilleo son sus tacones, porque nunca como en esta ocasión me he dado cuenta de que la mayor parte de nuestros placeres están compuestos por la suma de unas cuantas cosas que nos disgustan en el fondo. Los sabios extranjeros constituyen su debilidad máxima; también los poetas que escriben las letras mayúsculas con minúsculas la fascinan. Cuando Einstein explicó en una lección su teoría de la relatividad, era una niña y ya tuvo un disgusto "de muerte" por no poder conseguir uno de los puestos de primera fila. Ha pasado desde el catón a la supersciencia y a la superestética. Y muchas veces yo he tenido la maligna fantasía de suponerla de regreso a su casa, quitándose en la intimidad de la alcoba el corsé espiritual de duras ballenas, y diciendo dos o tres buenas malas palabras para desentumecerse los labios—¡tan besables!—resecos de musitar los nuevos lugares comunes del Arte y de la Ciencia.

La ley de oferta y demanda que rige el comercio domina cuanto se comercializa, y la ciudad ha puesto bajo el signo de Mercurio al pobre cuervo de Minerva, mal di-

secado la mayor parte de las veces. El sabio hosco, el buscador solitario, están condenados a la vida sin brillos sociales. Pobreza obscura que sólo los contados capaces de transformar el deber en placer, pueden resistir. La vanidad y el tedio, dos de los imperativos modernos, crean públicos para todo, especuladores de todo. Establecimientos en los que el mismo artículo cuesta tres veces más que en el vecino, se ven llenos a todas horas. Y en el timo cultural, como en los timos célebres perseguidos por la Policía, el timado, no opera si no halla al sujeto-especie de bandido pasivo-propicio a aceptar gangas culpables. Adquirir una cosmología en unas cuantas horas, sería, sin duda, maravilloso. Pero ocurre que los pocos que la poseen han meditado, han trabajado muchos años y han renunciado a muchas gracias fáciles, para adquirirla.

Ir contra la moda es machacar en hierro frío. Por eso, querido doctor Marañón, cuando yo veo a mi amiguita tan presurosa, tan semienterada de tantas semicosas, en vez de decirle que un libro mediano, releído y pensado deja más que cuatro leídos al vuelo, y que cultura viene de agro, y no es número de nociones o datos, sino sólo aquellos que eran nuestra alma, disminuyen las malas hierbas de ciertos instintos y la fertilizan, la miro con admiración compasiva, y, si, como ahora, hace un calor denso de sensualismo, detengo la mirada en sus labios con cierto apetito de venganza animal.

A Hernández-Catá.

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

LA VOZ

Diario Republicano
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosco de «Las Calatravas»



Extermine las repugnantes
chinchas-
polverice



FLIT
MARCA REGISTRADA

LEPSIDRARIO

"MORENA"

Entre silbidos y gangueros, el altavoz de la radio nos paseaba por el mapa espiritual de nuestra fantasía geográfica.

Con la impaciencia del radioescucha, saltaba del monótono bailable inglés a la retzona música de circo que expenden los franceses, y cuando modulaba a través de las distancias la humana voz—imagen tangible del espiritismo que monta el espacio de entes quiméricos—, la clara soprano italiana se mezclaba con el grave hablar galo, que oscurece el frondoso bigote briandescoco.

De improviso, la onda concretaba un canto monótono y profundo, acompañado de instrumento de cuerda.

Acaso era la emisora de Sevilla soltando el irremediable flamenco, también monótono y profundo.

Canta siempre el hombre, raramente la mujer y canta solo, como quejándose, igual que el flamenco. Y los golpes secos del bordón van rimando la doliente canción, que se estira como un profundo lamento agonioso.

¿Es una juerga castiza la que se escucha?

No. Ya se modula claro un lenguaje áspero que canta con fuertes aspiraciones de vocales.

Son cantos populares árabes que emite la estación de Argel.

Tienen toda la inflexión de la copla flamenca. Y si el maestro Ribera no hubiera descubierto, por cauces eruditos, el secreto del cante jondo, la estación emisora de Argel lo hubiera revelado a plena luz.

Nuestro cante andaluz, en definitiva todos los llamados cantos regionales de España, son hijos del canto árabe. Del árabe, no, entendámonos.

Son hijos del canto andaluz, que cantaban los andaluces cuando aquí dominaban los musulmanes, y que como exportación andaluza se cantan hoy en otros países en que la dominación árabe es aún efectiva.

Ese mismo Argel cantaba ha pocos días una canción árabe, cuyo tema castizamente andaluz era "morena". El cantor se expresaba en árabe, pero el tema "morena", era el recuerdo amoroso y tierno a la ensoñada mujer de la patria andaluza perdida hace siglos.

Pará que la evocación fuera total, cantaba luego una larga elegía a Motamid, el último rey moro de Sevilla, poeta y apasionado, que por no guardar puercos al rey de Castilla, prefirió guardar camellos al sultán de Marruecos y murió en oscura prisión junto al desierto... *Rafael Omega*

LAS MEJORAS DE "LA VOZ"

Para nuestros suscriptores de la Sierra

En nuestro deseo de corresponder al favor que nos dispensa el público, estamos introduciendo en nuestro periódico importantes mejoras, para las que no regateamos esfuerzo alguno

A partir de primero de agosto, y para evitar que nuestros numerosos suscriptores de los pueblos de la Sierra reciban con un retraso enorme como hasta aquí el periódico, confeccionaremos una nueva edición

Con esta reforma los lectores de LA VOZ de ese importante sector de nuestra provincia, podrán conocer las últimas informaciones al mismo tiempo que los de la capital

Nos congratulamos de ofrecer esta mejora a los que nos corresponden con su constante entusiasmo y estamos seguros de que sabrán reconocer el sacrificio que este nuevo esfuerzo representa para nosotros

Gobierno civil

En Rute vuelven al trabajo

Los obreros huelguistas de Rute han vuelto al trabajo.

La situación en dicho pueblo está normalizada, siendo la tranquilidad absoluta.

Visitas

Esta mañana visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

El alcalde de Montemayor, don Juan Bernal, comisión de Añora, alcalde de Santaelia y comisión, presidente de la Sociedad de albañiles, comisión de obreros de Alcolea, alcalde de Hornachuelos y comisión, y alcalde de Adamuz y comisión.

Devolviendo visitas

Esta mañana salió el gobernador civil de su despacho para devolver la visita oficial a las autoridades cordobesas que le cumplieron a su llegada.

La junta distribuidora del crédito

Esta tarde se reúne en el despacho del Gobernador civil la Junta encargada de distribuir el crédito concedido por el Gobierno para aliviar la crisis de trabajo.

Los señores que integran dicha junta, de cuya constitución dimos cuenta oportunamente, efectuarán un cambio de impresiones.

LA AUDACIA DE LOS "CACOS"

Un robo en la Victoria y otro en Rejas de Don Gome

El día 28 del actual se cometió un robo de efectos y metálicos en la casa número 3 de la calle Rejas de don Gome.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, en la casa número 39 del Paseo de la Victoria, penetró un ratero por el balcón que se encontraba abierto.

La vecina de la casa Isabel Martínez, luchó con el ratero, para impedir que se llevara algunos objetos que había robado.

No consiguió su propósito, pues el ratero, al que como es consiguiente esperaban otros en la calle, pudo huir, llevándose un reloj y otros efectos.

Registramos la circunstancia de que próximamente a la hora en que se verificaba el hecho la policía daba una batida por los jardines y no se dió cuenta del robo.

Lamentamos tener que hacer crítica, y procuramos en estos asuntos no hacer campaña, pero entendemos que la propiedad debe estar revestida de las máximas garantías.

El ladrón profesional y el maleante son enemigos naturales de la sociedad y no se debe con ellos usar los mismos procedimientos, que con el honrado ciudadano, pues ello hace crecer su audacia y con ello el peligro para los demás.

Entendemos también que es muy reducido el personal encargado del servicio de investigación criminal, que tiene a su cargo el trabajo más vario de la Comisaría.

Es decir, que la organización policial alcance a cubrir perfectamente todos los servicios sin preferencia, para prevenir y evitar las prodigación de hechos, que atentan a la tranquilidad ciudadana.

Esta es la que más nos interesa a nosotros y por ella procuraremos siempre velar. Por ello nuestros juicios, si envuelven alguna censura personal o contra alguna institución, deben entenderse obligados por el fin principal de la cuestión. No somos partidarios del ataque por sistema, sino de la serena crítica, que estimula, en beneficio de la colectividad.

Anotamos hoy dos hechos, que alargan la serie de atentados contra la propiedad y esperamos, que pronto ha de ser una realidad que los autores de los mismos, hasta ahora desconocidos, estarán en manos de la policía. Y es que no hay razón para que hoy se repitan los robos, cuando en otras ocasiones, la sola comisión de un delito de esta índole ha bastado para que toda la ciudad quede libre de malhechores.

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

El nuevo camino a la felicidad

ESPECTACULOS

"El Torbellino de la Juventud"

Este mundo de nuestros pecados se convertirá pronto en un verdadero paraíso...

Disminuirá el número de divorcios y aumentará el de matrimonios felices...

Ya nadie tendrá que preocuparse porque su nombre resulte poco armonioso y le traiga mala suerte...

Los hombres reconocerán que no todas las mujeres son iguales, y las mujeres aprenderán a clasificar a los hombres en doce tipos diferentes—correspondientes a los doce signos del zodiaco—y a tratarlos de acuerdo a reglas fijadas de antemano...

¡Tal será el milagro de paz universal que realizará el estudio de la astrología y la "numerología"!

Este modernísimo método de obtener la felicidad cuenta ya con un buen número de adictos. La costumbre inmemorial de poner papelititos con diversos nombres en un sombrero, para que el padre de la criatura que va a nacer saque uno de ellos al azar, se considera terriblemente anticuada en esta era de la "numerología"... De hoy en adelante será el "numerólogo" quien, tras sesudas lucubraciones y cálculos acerca de la fecha y hora del nacimiento, decida el nombre del bebé.

Las chicas casaderas, dejándose influir por la astrología, ya empiezan a buscar marido de acuerdo a las leyes zodiacales, que indican en qué mes nació el hombre que ha de hacerlas felices.

Por ejemplo, la mujer nacida bajo el signo de Virgo (o sea del 24 de agosto al 23 de septiembre), debe casarse con un hombre que haya venido al mundo bajo los signos de Piscis, Aries o Tauro, que gobiernan al mundo desde el 19 de febrero hasta el 20 de mayo. Greta Garbo, nacida el 18 de septiembre, entra en la clasificación de Virgo, lo que indica que es amante de la soledad, y que los placeres mundanos no encierran atractivo para ella. Se ignora si la Garbo tuvo en cuenta los preceptos astro-lógicos cuando se enamoró de John Gilbert, pero de todos modos hizo bien en no casarse con él, pues Gilbert, nacido el 10 de julio, no era el esposo que le hubiese aconsejado un astrólogo.

Ramón Novarro, el soltero más recalci-trante de Hollywood, debe desposarse con una joven nacida bajo la influencia de Aries, Leo o Sagitario; es decir, del 21 de marzo al 19 de abril, del 22 de julio al 22 de agosto, o del 22 de noviembre al 21 de diciembre. Ramón vio la luz el 6 de febrero, bajo el signo de Acuario... que, diremos de paso, es uno de los mejores del zodiaco. Los "hijos de Acuario" son humanitarios y generosos, y cifran su felicidad en hacer el bien; sólo consiguen triunfar a costa de ardua labor, pero su éxito es más duradero que los que se obtienen de la noche a la mañana.

Anita Page y Dorothy Jordan se hallan bajo la influencia de Leo, ya que nacieron

el 4 y el 9 de agosto, respectivamente. El glorioso signo de la "púrpura real" concede a las dos graciosas actrices de la Metro-Goldwyn-Mayer el derecho a dominar... pero no hay que temer que abusen de tal derecho, pues el mismo signo indica que son capaces de ilimitada devoción hacia los seres amados. El marido ideal de estas re-queñas soberanas deberá haber nacido bajo la influencia de Acuario, Aries o Libra; es decir, del 20 de enero al 19 de febrero; del 21 de marzo al 19 de abril, o del 23 de septiembre al 23 de octubre.

Queda por verse si esta gente de Holly-wood se guía por las leyes del zodiaco... pero si son en realidad tan modernos como aparecen en la pantalla, seguramente contribuirán a hacer de este viejo mundo un verdadero paraíso, donde disminuya el número de divorcios y aumente el de matrimonios felices... ¡y todos vivan en paz y contentos por los siglos de los siglos!

Conchita URQUIZA.



Enriqueta Serrano, bella star de la Paramount, protagonista de "La pura verdad". La pura verdad es que está estupenda ¿no lector?

Sin anuncios pomposos con larga anterioridad se ha proyectado recientemente en el cine de la Plaza de Toros, una película que merezca ser comentada, sin alardes de filósofo moralista, y si por la importancia de la obra literaria de la cual es una versión un tanto falseada, como todas las adaptaciones que vemos.

Este cine se ha revelado anticlerical por excelencia, pues apenas aparece una figura de sotana en el telón de proyecciones la saludan una serie de estridentes silbidos, acompañados muchas veces de interjecciones nada agradables, que hieren los oídos de numeroso público. Bien de parte de las autoridades o del empresario, debieran adoptarse medidas pertinentes para evitar estos casos insólitos, que además de restar público a mencionado cine, dice poco en favor de la cultura cordobesa.

"El Torbellino de la juventud" es una película tomada de una gran obra literaria, del género psicológico, y con insulas filosóficas no logradas en esta adaptación a la pantalla.

No es un tipo corriente el carácter que de la muchacha, figura central de la obra, nos hacen ver en esta cinta. Una violenta y volcánica pasión que hacia ella concibe un compañero suyo de la infancia, muchacho que vive en un ambiente social inferior al suyo, le hacen creer que el amor viene a nosotros por primera vez en la vida como un huracán que todo lo arrastra y a todos nos vence.

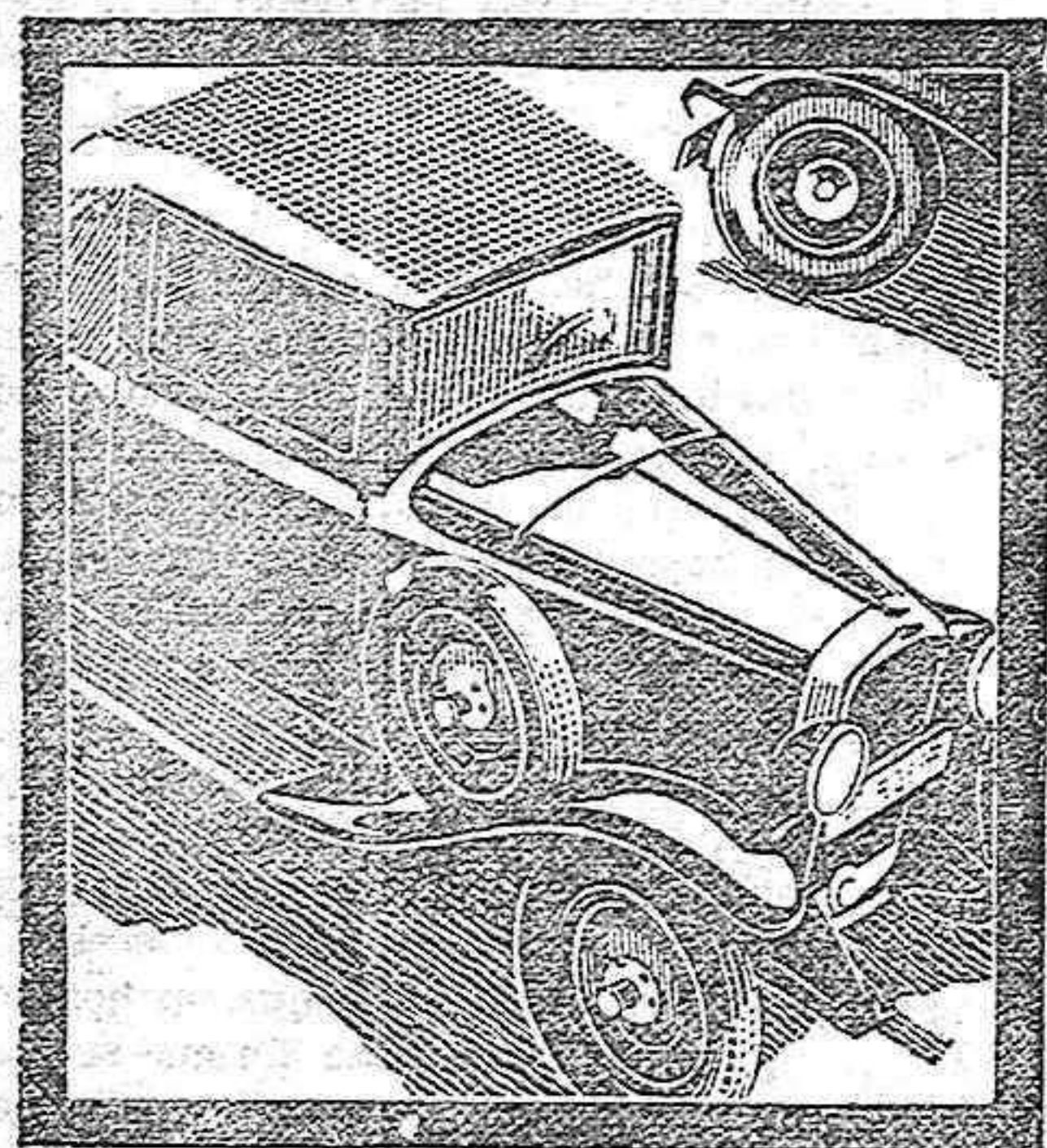
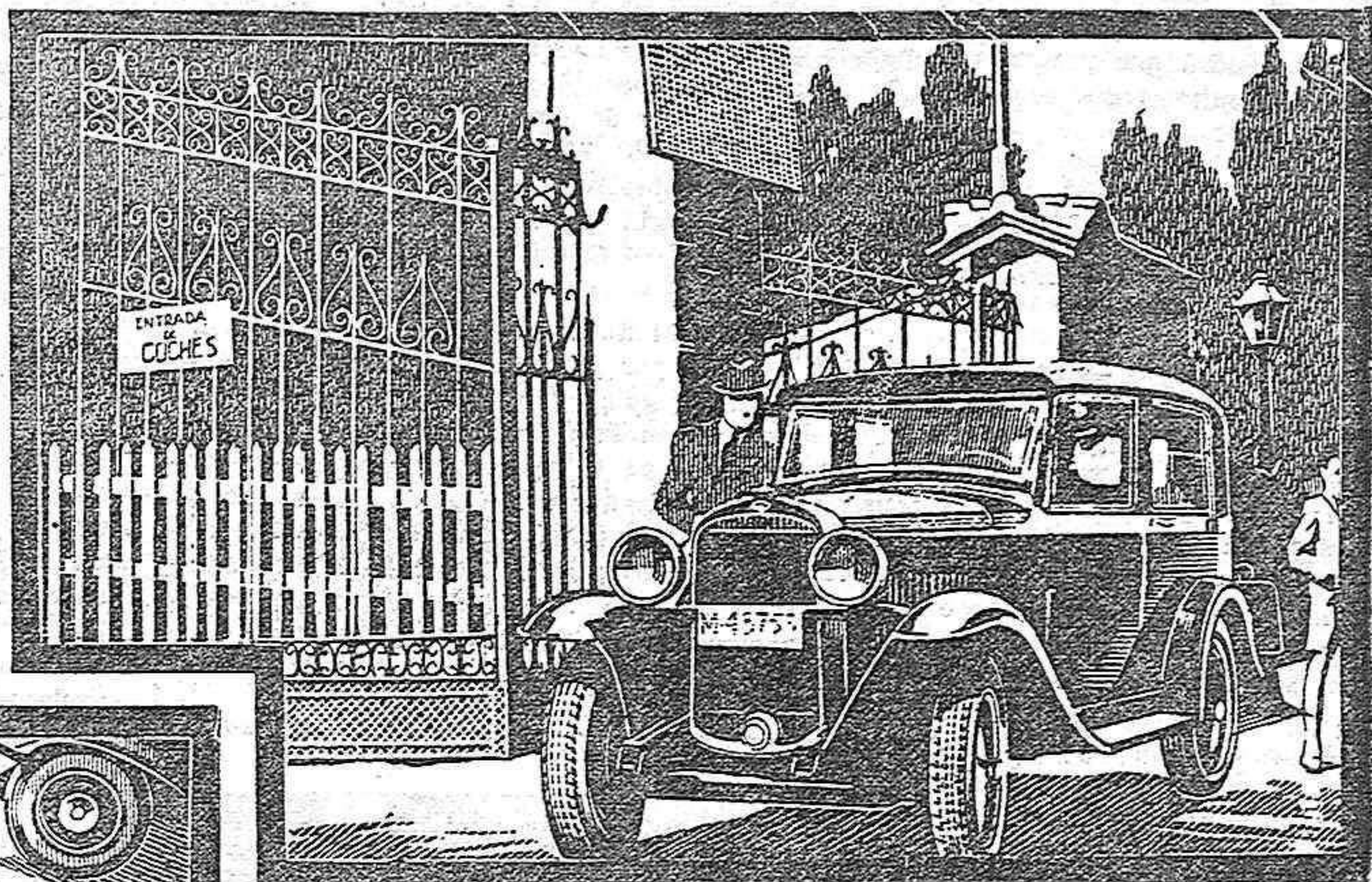
Y como pasados por el tamiz de este criterio tan peligroso son todos sus actos de muchacha ingénuo y romántica de fuerte temperamento, que no puede concebir por su inexperiencia absoluta, que un hombre y una mujer puedan besarse sin que sus afectos sentimentales queden perennemente unidas; pero en el momento álgido de la traba son su inexperiencia y su candidez los factores decisivos para el feliz resultado de la contienda. Un elegante y apolíneo joven, tenorio a la moderna, que se vale del flirt o del sentimentalismo para conseguir sus tan envidiadas victorias, la elige como una más en la extensa lista de sus fáciles empresas amorosas.

No hay conquista definitiva por espontáneo y sincero arrepentimiento del joven seductor, pero la ninfa en cuestión sabe que no podrá olvidarlo.

Importa poco que se prodiguen o no películas de esta clase, cuando carecen de esa fuerza persuasiva que es el final del argumento literario. No hay moraleja por este motivo, y es una lástima porque toda obra que se precie, debiera tenerla; pero estas cosas son de poca importancia en Cinelandia.

Rafael

En la Fábrica Mayor y Más Moderna de Europa General Motors construye el NUEVO OPEL SEIS



● Aún en el Hipódromo, donde se reúnen los coches más elegantes, el Opel 6 destaca por lo airoso y distinguido de su conjunto

Por una Cantidad Mucho Menor de la que Cuesta un 4 Cilindros Corriente puede Vd. Conseguir este 6 Cilindros lujoso y cómodo

● En el Cabriolet convertible la capota se baja por completo y la parte trasera tiene un asiento sumamente cómodo para dos pasajeros

● Hay algo que distingue al Opel de los demás coches aparte de su precio reducido: el hecho de ser un coche construido en Europa con los recursos de técnica y producción americanos.

Después de dos años de pruebas y experimentos General Motors, hoy día, construye este coche en la fábrica mayor y más moderna de Europa - la de Adam Opel, A. G., en Rüsselsheim (Alemania).

Como los coches europeos, es un coche económico. Consume menos de 12 litros de gasolina y un quinto de litro de aceite por 100 kilómetros. Sin embargo, desarrolla la potencia suave y flexible, típica de los coches americanos. En una palabra: es un coche de lujo, de rendimiento y precio económicos. Se adquiere por mucho

menos que un cuatro cilindros corriente.

Vea usted todos los detalles de la carrocería. Sus líneas son alargadas y proporcionadas con las dimensiones del coche, sin que esto afecte la comodidad de los ocupantes. Los asientos delanteros son corredizos y ajustables.

Tanto en el acabado de la tapicería interior como en la pintura y accesorios, se aprecia el trabajo de obreros expertos bajo una dirección artística y de buen gusto.

Vaya usted a visitar al concesionario. Vea los lujosos modelos -Sedan, Coupé «Sol y Sombra» y Cabriolet- y no deje de probarlos. Entérese también de las facilidades de pago del G.M.A.C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

CONCESIONARIO: ARTURO MÉNDEZ MALDONADO - Avenida de Canalejas, 10. - CORDOBA

Informaciones de hoy 31

La federación de Agricultores

Los agricultores todos, y muy especialmente los de Andalucía, son tan individualistas y, por tanto, tan refractarios a todo lo que signifique asociación, que siendo en orden a la riqueza del país los mayores en número, jamás nos han escuchado, ni nunca hemos podido influir de manera decisiva como colectividad, en la dirección de la economía nacional; por el contrario, siempre se nos trató despectivamente, sin la menor consideración, y ahí tenemos para ignominia nuestra, los tiempos de Espada y de Baamonde.

Ha sido preciso el trallazo que hemos recibido los agricultores en las espaldas, con la publicación del anteproyecto de Reforma agraria, para que se piense y se hable ya entre los agrarios de la necesidad, de la imperiosa necesidad, decimos nosotros, de unirse, de asociarnos, para defendernos de cualquier atropello demagógico.

Hay que llevar al ánimo de todos los que de la Agricultura viven, propietarios y arren-

datarios, que la única manera de que no nos veamos tratados, con injusticia, es la de unirnos todos como un solo hombre, para que constituyendo una verdadera fuerza seamos escuchados por todos en nuestras justas demandas.

Hay que fijarse bien en que todos aquellos sectores sociales que se encuentren perfectamente organizados, son siempre atendidos en sus peticiones y no pocas veces en sus demandas. ¡En tantas ocasiones hemos sido nosotros vencidos por el sector industrial y el de los exportadores, por estar ellos organizados y nosotros esparcidos por nuestra incuria!

Ha llegado la hora, agricultores, de vivir o morir; si nos organizamos, si nos unimos todos en el supremo interés de la defensa de que tan necesitados estamos, llegaremos al triunfo y al vencimiento de todos los obstáculos que injustamente se pongan en nuestro camino. Si no conseguimos llegar a esa unión pereceremos como clase, y la Agricultura sufrirá un grave retroceso por culpa de nuestra fealdad, digna del mayor vituperio.

La Comisión

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de balance y para reducir existencias, en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho unas rebajas de precios que no tienen igual.

Vayan precios:

Crespones lisos, desde 1 peseta metro; Crespones estampados, a 1,50 y 2 pesetas metro; Etamines color y medio luto, a 0,75 pesetas metro; Lanas entretiempos, a 1 peseta metro; Batistas, a 0,40; Vichi, a 0,60; Lienzo moreno, a 0,50 metro; Mantales, a 1 peseta; Servilletas refresco, a 0,15; Juegos de Mantelería color, con seis servilletas, a 4,50 pesetas; Paños de cocina, a 0,25; delantales peto para cocinera, a 0,60; Medias para señora, desde 0,35; Camisas Imperio para señora, 1,50; Camisas de dormir, desde 3 pesetas; Combinaciones, desde 3,50; Sábanas de baño desde 4 pesetas; Toallas grandes, a 0,75; Albornoces, desde 10 pesetas; Pijamas caballero, desde 9 pesetas; Calcetines hombre, desde 0,30; Camisas lienzo para hombre, desde 2 pesetas y de percal fino, desde 3 pesetas; Calzoncillos cortos, desde 2 pesetas; Camisetas hombre, desde 0,75; Pantalones hechos para hombre, desde 4 pesetas; Blusas trabajador, desde 5 pesetas; Trajes hechos lavables para caballero, desde 15 pesetas; Guardapolvos caballero, desde 6,50 pesetas; Monos azules y blancos, desde 8 pesetas; Cortes de trajes con 3 metros, desde 12 pesetas; Ligas para caballero, desde 0,25; Corbatas moda, desde 0,50; Gorras, desde 1 peseta; Calcetines hilo para niños, a 0,15; Peleles para niño a 1,10; Vestiditos opal para niños a 0,75, y de crispón a 2 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ocasión.

En el piso primero de la casa Central sigue la liquidación de retales sobrantes a precios de ganga.

Antes de efectuar compras, visiten EL METRO o cualquiera de sus Sucursales que nuestras rebajas de precios no tienen igual.

Precio fijo verdad.

De sociedad

Don Francisco Castillo Ales y su distinguida esposa doña Araceli Osuna Pineda, propietarios del querido colega "Diario de Córdoba", han marchado a Madrid acompañados de su hija la señorita Ascensión Castillo Moya.

De Granada llegó la respetable señora doña Dolores Jiménez, viuda de Gago, madre de nuestro querido compañero de redacción don Rafael Gago Jiménez, acompañada de la gentil y bella señorita Amelia Torrens López.

Mañana contraen matrimonio la bella señorita Casilda Viguera Conde y el joven don Manuel Gutiérrez Ortiz.

A Madrid marchó don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa.

A Zarauz marchó para pasar la temporada veraniega don Pedro Criado Gallo y su distinguida esposa doña Manuela Sotomayor.

Anoche se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Carmen González Morales y nuestro particular amigo don Pelayo Guillén Llorente.

Fueron apadrinados por la hermana de la contrayente doña Dolores González Morales y el esposo de ésta don Rafael Baena Sandoval.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Ayuntamiento de Córdoba

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 253 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las 8 de la mañana del día 1 de agosto próximo tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que siendo voluntaria la presentación de los mozos a dicho acto, quedan exentos de responsabilidad los que dejen de asistir al mismo.

Córdoba, 29 de julio de 1931.

El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Sucesos y denuncias

Consecuencias de las travesuras

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido anoche por los facultativos de guardia, el niño de diez años Fernando Romero Calzada, que sufría contusiones diversas en todo el cuerpo y que se causó cuando jugaba con otros pequeñuelos en los patios de San Francisco.

Mordida por un perro

En su domicilio, calle de la Rosa, número 6, fué mordida por un perro la niña de doce años Celestina Pérez Gálvez, que sufrió una herida en la pierna izquierda, calificada de pronóstico reservado por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro que le prestaron asistencia.

TEMA DE ACTUALIDAD

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Ciertamente que aquí la acción social no existe y si hay un buen pensamiento altruista y fecundo para llevar una obra a feliz término, el Estado no acude con su dinero o sus privilegios que lo valgan a secundar ese plan que con el mayor desinterés abordaría el capital.

Un honorable señor de Córdoba me decía hace unos días que había intentado hacer bastante de lo que venimos hablando en estos artículos, pero cuantas veces se dirigió al Ayuntamiento no solamente no encontró la subvención necesaria sino que le negaron el apoyo, y por tanto las facilidades para llevar a cabo esta obra de justicia tan necesaria en nuestra capital.

La subvención es la forma más española del amparamiento del Estado. Adviértase que en España hay dinero bastante para realizar un centenar de estas grandes empresas que nos salvarían. Véase si lo hay en las cuentas corrientes y en los depósitos de todos los Bancos españoles. Tanto dinero cobarde, infecundo, egoísta, produce lástima más que ira. Nuestros gobernantes no vacilan en coadyuvar a proyectos, muchas veces fantásticos y en cambio ahogan con impuestos la riqueza creada e impide su desenvolvimiento con toda clase de trabas.

Este señor a que me refiero, pretendía construir una barriada económica no sólo para obreros, sino las innumerables legiones de cordobeses que viven de soldadas modestas; pero por una parte toda negación de apoyo del Ayuntamiento y por otra las dificultades con que tropieza por la urbanización, ha desistido en absoluto de llevar a cabo (por lo menos por ahora) la empresa grande y humana que tiene forjada y que hubiera sido ideal para el pueblo de Córdoba con el núcleo de población que crean.

Por esto decía en mis artículos anteriores que el tema es inagotable y aunque aquí hay una sociedad de inquilinos que debiera hacer una defensa en regla, me propongo realizar una campaña, si no lucida, tenaz y constante, aunque presentimos que sin resultado positivo e inmediato alguno.

Julián Amo y Fresco

Asociación Provincial de Empleados de oficinas particulares

Por el presente se convoca a los asociados a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el 2 de agosto próximo en los altos del Círculo de Labradores a las diez de la mañana para tratar de asuntos de gran interés.

La Directiva

La Colonia Escolar de Torremolinos

La Comisión de Instrucción Pública ultima la organización de la Colonia escolar al sanatorio nacional marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga. Estará constituida por 60 niñas.

Por el amable conducto de la Prensa, la Comisión antedicha comunica a las familias interesadas que las solicitudes para formar parte de la expedición habrán de ser dirigidas al señor Alcalde hasta el día 1 de agosto próximo. Las suscribirá el padre de la solicitante o persona a cuyo cargo se halle ésta, y se hará constar la edad y domicilio de la niña, el colegio nacional donde reciba enseñanza, oficio del padre y sitio donde trabaja y las circunstancias económicas de la familia, puesto que la colonia se destina a las escolares que, necesitando del régimen del Sanatorio, carezcan de recursos para atender al mejoramiento de su salud.

De la provincia**Robo con fractura**

La guardia civil de Villaviciosa da cuenta de que en la finca "Navalmorisca", de aquel término, que lleva en arrendamiento Juan Antonio Calderón Pineda, penetraron unos ladrones rompiendo una reja y se apoderaron de diez fanegas de trigo, ropas y efectos, por valor de una importante suma.

Los ladrones fueron dos, los que se llevaron el producto del robo en mulas.

Sin embargo estos extremos que se conocen por las huellas dejadas, no se ha encontrado pista alguna a seguir para la detención de los malhechores.

Se llevan más de 800 pesetas en alhajas

En la casa número 4 de la calle Martín Alonso, en Lucena, domicilio de Manuel Moreno Cotanda, penetraron unos ladrones llevándose alhajas por valor de ochocientas pesetas.

Intento de violación

Natividad Otero Osuna ha denunciado ante la benemérita de La Carlota, que en las cercanías de la aldea La Paz le salieron al paso dos sujetos, intentando abusar de ella y amenazándole con una navaja.

La presencia de Francisco Carmona evitó el hecho.

Como autores del mismo han sido detenidos Francisco García García y Antonio M. Pina, que han ingresado en la cárcel.

Herido en riña

En San Sebastián de los Ballesteros se celebra la feria.

Manuel Setero García, Juan Fernández Guzmán y Mariano Gacto Giraldo pretendieron en un baile público bailar con la misma muchacha.

Surgió la inevitable discusión y la bronca a estacazos.

La guardia civil detuvo a los que reñían uno de los que, el llamado Fernández Guzmán, resultó herido en la refriega.

Total, que a este pobre "le tocó bailar con la más fea".

Sección Provincial de Economía en Córdoba

Por el ministerio de Economía Nacional, con fecha 27 del actual, se dice a este Gobierno lo siguiente:

"Excmo. Señor: Como contestación al telegrama de V. E. de 22 de los corrientes, en el que consulta a este ministerio, si pueden autorizarse depósitos de trigos, y cuya resolución solicitan los fabricantes de harinas del Carpio, significo a V. E. que pueden admitirse tales depósitos en las fábricas de harinas, siempre que se expida documento en el que se haga constar de manera precisa y terminante, la cantidad de trigo, precio de adquisición del cereal y fecha en que se compromete a molturarlo, bien entendido que la molturación deberá efectuarse dentro de un plazo no mayor de tres meses, sin que se admita depósito de grano en ninguna fábrica a este sólo efecto, o sea el de no adquirirlo y molturarlo. Lo que participo a V. E. a los efectos oportunos."

Lo que se publica en este Diario Oficial par ael debido conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes, tras ladar esta circular a los fabricantes de harina de su término municipal, exigiéndoseles el oportuno acuse de recibo que remitirán a esta Sección de Economía.

Córdoba, 30 de julio de 1931.

El gobernador civil, *Eduardo Valera*.

Diputación Provincial**Intervención**

Ingresos del día 29 de julio de 1931.

La Hacienda pública, recargos sobre industrial del segundo trimestre del año actual del Ayuntamiento de Lucena, aplicado por cuenta de su Aportación forzosa del mismo, 7.076,34.

Total pestas, 7.076,34.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Doña Ana Sánchez, don Telesforo Allegui, don Santiago Herrador, don Rafael Rafael Jiménez, don Francisco Rico, doña Dolores García, don Manuel Lavadia, don Rafael Blanco, don Manuel Rueda, don Rafael Rodríguez, don Tomás Delgado Iglesias, don Francisco Aragón Molina, doña Francisca Toledano, don Agustín Hinojosa, don Carlos Bajo, doña Rafaela Torreras, don José Morisco, don Francisco Martínez, doña Encarnación Requena, don Francisco Gavilán y una comisión de obreros ebanistas, don Alfredo Luque, don Antonio López, doña María García, don Manuel Baño, doña María Lora, doña Josefa Peñuela Guerra, doña María Pulido López, señor alcalde y juez de Palma del Río y don Sebastián Vargas.

HOSTERÍA DEL LAUREL

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Terminado el debate político, la Cámara por aclamación ratifica plenamente su confianza para que continúe el Gobierno provisional

La sesión de Cortes Constituyentes

Se ha ratificado la confianza al Gobierno

SE REANUDA EL DEBATE POLITICO

Madrid, 31 (1,15 m.).—Al entrarse en la orden del día, el presidente de la Cámara da cuenta de que Teodomiro Menéndez ha renunciado a su designación para formar parte de la Comisión que va a Sevilla.

Le sustituirá por la minoría socialista Cayetano Redondo.

Seguidamente comienza a hablar el señor Giralt, por la Acción Republicana.

Aboga por la rectificación de la confianza al Gobierno, entendiéndolo que de no hacerlo se provocaría una crisis gravísima.

Baeza Medina considera la labor del Gobierno como merecedora de que se le otorgue la confianza de la Cámara, sin que ello implique se aminore el derecho de crítica.

Opina que una vez terminado el compromiso de este Gobierno debe formarse otro de izquierdas.

Azarola Gresillon, diputado por Pamplona, se muestra disconforme con las manifestaciones del señor Beunza Redín.

Califica a este de reaccionario y jaimista, partidario de una monarquía absoluta hasta la Inquisición.

El Gobierno debe extremar la garantía con las autoridades de su comarca, donde sigue imperando el caciquismo.

No comparte tampoco el criterio expuesto por Beunza sobre las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

Las derechas han triunfado en las aldeas por los manejos caciquiles, pero no en las capitales ni centros fabriles.

No niega que hayan salido diputados gente de valía, pero cita algunos nombres de personas que han debido ser votadas.

Recuerda que el día de las elecciones observó muchos campesinos que recorrían a pie varias leguas, y al preguntárseles por quién iban a votar, contestaban: a favor de Dios, mejor que ese candidato no sacaremos a ninguno. (Risas)

La República está amenazada por el peligro franco de la izquierda y por el solapado de la derecha.

Termina apuntando su temor de que el sucesor del cura Santa Cruz pueda refugiarse en las montañas vascas.

Picavea Leguía, diputado por Guipúzcoa, reconoce que en las Vascongadas están arraigados los sentimientos religiosos, pero de modo tan exagerado como se ha dicho.

Declara que en sus juntas tienen prohibida la entrada de los sacerdotes.

Usabiaga: ¿Entonces cómo vino S. S. del brazo del cura Irazin?

Beunza rectifica. Declara que él ha venido a la Cámara con la significación jaimista, porque la República no los excluyó.

Dirige censuras a los muchos republicanos que se disfrazaron de católicos para obtener votos.

Varios diputados vascos protestan de estas palabras, y dicen que en aquella región son profundamente católicos.

Beunza: Las fuerzas de las derechas pudieron ir al copo, pero quisieron que fueran al Parlamento representantes de todas las ideologías.

Lo que no queremos es que allí nos gobiernen los menos a los más.

Beunza, alcalde de Pamplona, dice que va a hablar en representación del grupo vasco navarro y más concretamente de los navarros.

Se quiere convertir a aquella región en la Covadonga de la Restauración borbónica.

Hay cinco diputados de distintos sectores, pero con un denominador común: su adhesión a la libertad, a la democracia, a la República.

Entre ellos figuran los monárquicos vergonzantes y los jaimistas, en una coalición que en las elecciones municipales se llamaban antirrevolucionarios.

Agrega que Beunza trataba de soliviantar los ánimos hasta el punto que en su discurso de la plaza de toros, alentó a los oyentes nada menos que a una guerra civil. (Grandes rumores.)

No puedo negar que existen sentimientos religiosos en toda Navarra, pero tampoco debo ocultar que los curas trabucaires han pretendido lanzarnos a una guerra civil. En Navarra vivimos los procedimientos del siglo XIX.

Picavea: Nada de eso es cierto.

Anzó: Cállese S. S. Yo no había nacido cuando se usaban aquellos procedimientos.

Estoy conforme con el señor Beunza sobre el pleito foral, pero hay que decir que esos diputados se congratulaban del Estatuto so-

lamente por tratar directamente con Roma.

Besteiro: Ruego a S. S. termine lo antes posible.

Anzó: Voy a terminar en seguida. En Navarra estamos dispuestos a luchar, pero si nos acorralan, pediríamos que nos ayudaran otros hombres para excitar a mi país a luchar por el engrandecimiento de la República que hemos traído para gloria de España. (Grandes aplausos.)

Xirau Palau, de la Unión Socialista Catalana: Creo que no debe ponerse obstáculos al Gobierno para que continúe su obra radicalmente revolucionaria, y que se le debe otorgar el voto de confianza.

Besteiro: Tiene la palabra el señor Soriano, pero le ruego que no haga derivar el debate a otros puntos.

Soriano: No. Solamente voy a decir que habiéndome nombrado para formar parte de la Comisión que ha de ir a Sevilla, me reservo de hablar ahora de este asunto.

Galarza: Me proponía refutar las afirmaciones hechas por el capitán Jiménez, pero me voy a limitar a recordar que al advenimiento de la República se abrieron las cárceles, siendo libertados los reclusos, hasta muchos de los que cometieron delitos contra la propiedad, tanto que el mismo Angel Pestaña estuvo en mi despacho para expresar su agradecimiento.

Madariaga, por los agrarios: Niega que buscara dilaciones para que se estudiara la reforma agraria. Sólo quería que se abriera una información.

Se ocupa de la política seguida en Toledo por el Gobernador civil de Madrid señor Palomo.

Yo he salido diputado—dice—por mis propias fuerzas. ¿Qué caciquismo pueden hacer los obreros?

Alvarez Buylla: El del mazapán. (Grandes risas.)

Madariaga: Emplazo al Gobierno para hablar de la política de Toledo.

Capitán Sediles: Yo creo que no puede continuar este Gobierno por figurar en él el señor Maura que mantiene a las autoridades de Sevilla, Largo Caballero por sus desaciertos en las cuestiones sociales y Casares Quiroga que tan funesta intervención tuvo en la revolución de Jaca.

Pide que aparezcan grabados en el salón de sesiones los nombres de Ferrer Guardia, Layret, Sancho, Galán y García Hernández como los mártires de la libertad.

Martínez Velasco, en nombre de los agrarios cree que debe continuar el Gobierno.

Blanco dice que interpretando los artículos del reglamento advierte que durante la discusión de la Constitución, no podrán intercalarse otros debates, si no lo pide cierto número de diputados.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

DON JOSE ORTEGA Y GASSET PROPONE QUE SE VOTE LA CONTINUACION DEL GOBIERNO

A continuación Besteiro concede la palabra a don José Ortega y Gasset, y en la Cámara se produce un movimiento de expectación.

Ortega y Gasset: Hablo en nombre de mis amigos para decir que no debemos salirnos de la realidad. Hay que terminar con los debates y forcejeos políticos.

Mi grupo es reducido y no puede aspirar como otros núcleos políticos a ejercer influencia en la máquina parlamentaria, pero tenemos que hacer la democracia posible, y no lo que nos venga en gana. Nada de violencias ni cubileteos. Hay tres cosas que no se puede aspirar a ser: tenor, payaso y jabalí.

Nuestra adhesión al Gobierno no significa entusiasmo por su política sino el pleno convencimiento de la necesidad de que continúe.

Hay más que decir de lo que no ha hecho que de lo que ha hecho el Gobierno.

Hasta aquí se ha venido discutiendo no la política del Gobierno, sino la política social de Largo Caballero y la represión de Maura, y una política no se compone de los problemas planteados, sino de los que los Gobiernos plantean a su país.

Estoy conforme con Besteiro al preferir el terreno económico a todas las cuestiones y entiendo que de los asuntos económicos debe encargarse a las personas más competentes de España y si no las hubiera, habría que traerlas del extranjero.

Hay que estudiar y resolver los problemas obreros con menos violencias y aumentando el volumen de su riqueza nacional. España tiene que ser un país más rico para que los obreros sean menos pobres.

Lo que se ha hecho puede ser gravísimo para el país. Es peligroso que el país se acostumbre a recibir con facilidad lo difícil. Ya estamos viendo, como no se ha aplaudido bastante las reformas realizadas en el ejército, como no sería pedir mucho un aplauso de la Cámara para Azaña.

(Todos los diputados puestos en pie prorrumpen en vítores y ovaciones al ministro de la Guerra, que se levanta para saludar. La grandiosa manifestación de simpatía dura largo rato y después continúa el orador.)

Vosotros los catalanes habéis desperdiciado la ocasión de ser magnánimos. Si la Cámara en vez de ser Constituyente, fuera más homogénea, habríais formado ya un islote acantilado. Habríais hecho un saque de pedía.

Todo ello son pequeñeces cuando se debe laborar por el engrandecimiento de la nación.

También vosotros, los ministros, debéis procurar su engrandecimiento y habéis de pensar que tenéis que mandaros a vosotros mismos.

La Cámara acoge el discurso con grandes aplausos, que duran un buen rato.

Seguidamente se da lectura a la proposición incidental presentada que dice así:

“Creando interpretar los sentimientos de la Cámara, claramente expresada por boca de los representantes de los grupos políticos, se somete a su aprobación esta proposición para que las Cortes ratifiquen su

confianza al Gobierno constituido el 14 de Abril, y aprueben la labor del Gobierno en la seguridad de que ha de seguir defendiendo a la República, inspirada en los principios democráticos y de justicia sociales proclamados por el pueblo español, para ir a la aprobación de su Constitución y designar su jefe de Estado.”

Besteiro: Como esta proposición es resultante de los debates, no cabe discusión sobre ella.

Varios diputados piden que la votación se haga nominal y otras voces contestan negativamente.

Todos los ministros se retiran discretamente del banco azul para no ejercer coacción con su presencia.

Besteiro: ¿Cree la Cámara que debe votarse por aclamación?

Las 400 voces de la Cámara responden con un sí estentoreo y queda aprobada.

Seguidamente vuelve el Gobierno a ocupar el banco azul y es acogido con entusiasmas aplausos y vítores a la República.

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Alcalá Zamora: Agradece el honor que se les hace ratificándole los poderes.

Hemos venido—dice—para sucedernos a nosotros mismos, y nos presentamos con la conciencia limpia después de haber obrado en revolucionario.

Es imposible saber corresponder plenamente a este magnífico voto de confianza que nos concedéis.

Yo no era el presidente, sino el Gobierno unido por un compromiso que había que cumplir.

Diez ministros han sido confirmados y dos combatidos, pero dichos combatidos, pues han sabido defenderse. Precisamente los dos ministros más combatidos han sido los que más compartieron las amarguras conmigo.

Está dispuesto a resistir los ataques de la crítica con la conciencia segura de su deber.

Habla de los problemas sociales y declara que la violencia no debe extremarse con nadie y que hay que procurar que todo se resuelva por los cauces legales.

Harán todo lo posible para contribuir a la formación de la España nueva.

Este Gobierno no tiene fecha de mandato, pero sí está condicionado y esto lo acorta la tierra.

Ofrece traer en seguida el proyecto sobre Seguidamente se da por terminado el debate político y se levanta la sesión.

Información oficial de Comercio e Industria

Relación de las expediciones de mercancías que no han sido retiradas por sus consignatarios y que serán vendidas por las Compañías trascurrido el plazo que marca la R. O. de 13 de junio de 1930.

Expedición de P. V. número 12.436, de Priego a Granada, impuesta por don Aurelio García.

Expedición de G. V. número 14.213, de Lucena a Madrid, impuesta por la Sucursal del Banco Central.

Idem de P. V. número 7.686, de Córdoba a Sevilla, impuesta por don Rafael Cruz Conde.

Idem id. número 5.901, de igual procedencia y destino, impuesta por el mismo.

Idem número 292, de Córdoba a Camas, impuesta por Almacenes Porras Rubio.

La exportación de naranja temprana

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria ha pedido informes a esta Cámara sobre los exportadores de naranja temprana de la circunscripción, pues tiene el propósito de intensificar la exportación de dicho producto.

Los recibos de portes ferroviarios

La Compañía de M. Z. A. ha contestado a la Cámara sobre el requerimiento que ésta le hizo para que modificase los recibos de portes en los que viene omitiendo datos precisos referentes a las expediciones y trata de justificarse en su procedimiento, asunto que la Cámara volverá a estudiar insistiendo en el criterio expuesto por la mayoría de los comerciantes e industriales que no están conformes en que siga utilizándose dicho modelo de recibos.

Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO DIA 1.º DE AGOSTO DE 1931

Cuartá Monumental Corrida Nocturna - Asombroso Acontecimiento Artístico

DEBUT FORMIDABLE DEL

GRAN CIRCO BORZA

El de las caras bonitas — El más popular de España — 60 notables artistas — 12 grandes atracciones

Se lidiará, banderilleará y estoqueará UNA BRAVA RES de Pedrajas por la CUADRILLA DE LA COMPAÑIA.

Se obsequiará al público con Cuatro Estupendos Regalos: 1.º Un hermoso MANTÓN DE MANILA.—2.º Un gran PEROL.—3.º Una COLCHA de Manila bordada.—4.º Un precioso BORRIQUILLO.

Al final, como Fin de Fiesta, magnífica y colosal función de fuegos artificiales, terminando con una sorprendente y nueva TRACA.

¡A los toros! Señoras y Niños, TRES reales SOL y UNA peseta SOMBRA.

La impresión de don Eloy Vaquero sobre el debate político

Madrid, 31 (3,30 m.).—Después de terminada la sesión, los periodistas interrogaron a varios diputados para conocer su impresión del debate político.

El diputado por Córdoba don Eloy Vaquero se mostraba muy satisfecho de la perfecta unión y que estimaba indispensable en las circunstancias políticas actuales.

Ello ha dado por consecuencia la continuación del Gobierno actual por aclamación.

A su juicio la sesión de hoy ha demostrado la sensibilidad y capacidad del actual parlamento, que permite abrigar la seguridad de una afirmación de los nuevos principios que reclama el país y la garantía de una magnífica República.

También explicó la satisfacción que le han producido las manifestaciones de los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero con respecto a los propósitos del Gobierno en cuanto a política social, pues mediante la cual y de acuerdo con los sentimientos y criterio reiteradamente expuestos por el señor Vaquero, no habrá por parte de los poderes constituidos actuación de favor hacia ningún grupo social en tanto se atengan en sus demandas y luchas a los términos de la ley, debiendo las autoridades atenerse también a la más estricta justicia.

De esta forma como ocurre en Córdoba y su provincia los obreros dirimirán sus problemas de la manera más beneficiosa para ellos mismos y para la República.

El señor Vaquero anunció también su propósito de regresar mañana a Córdoba.

Algunas opiniones sobre la intervención de Ortega y Gasset

Madrid, 31 (3,30 m.).—Después de la sesión los pasillos del Congreso se vieron animadísimos.

Todos los comentarios giraban alrededor del discurso de don José Ortega y Gasset.

Besteiro dijo a los periodistas:

—Quiero que recojan ustedes una nota interesante de mis observaciones. Hoy ha sido un día de emoción extraordinaria para mí. La intervención de Ortega y Gasset hace presumir que entre de lleno en la política y que ocupe el vacío que se siente en la República, tan necesitada de hombres preparados.

El Gobierno ha recibido muchas felicitaciones.

Alcalá Zamora tuvo frases elogiosas para Ortega y Gasset.

Si nuestra vida no diera más de sí—exclamó—con lo sucedido en el día de hoy podríamos darnos por satisfechos.

Largo Caballero ha aplaudido algunos extremos del discurso, pero estima injusta la acusación hecha al Gobierno por no haber planteado el problema político en toda su amplitud.

Este no se puede decir a un Gobierno que lleva tres meses de vida y que no ha encon-


trado un día de tranquilidad. Yo creo que dentro del Gobierno, Ortega y Gasset, no hubiera preparado ese discurso.

Fernando de los Ríos dice que siempre creyó que en Ortega y Gasset había un enorme temperamento político y que era una larva que esperaba el momento oportuno.

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba



TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ
IBAY LYS DE GRANADA SIN N.
TELÉFONO 2456
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS



CLAUDIO MARCELO = 47 =

ELLA.—Adivina donde he comprado estas zapatos.

EL.—Nada más fácil, si eres chica de buen gusto donde yo éstos, en la zapateria de moda.

HOSTERÍA DEL LAUREL

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

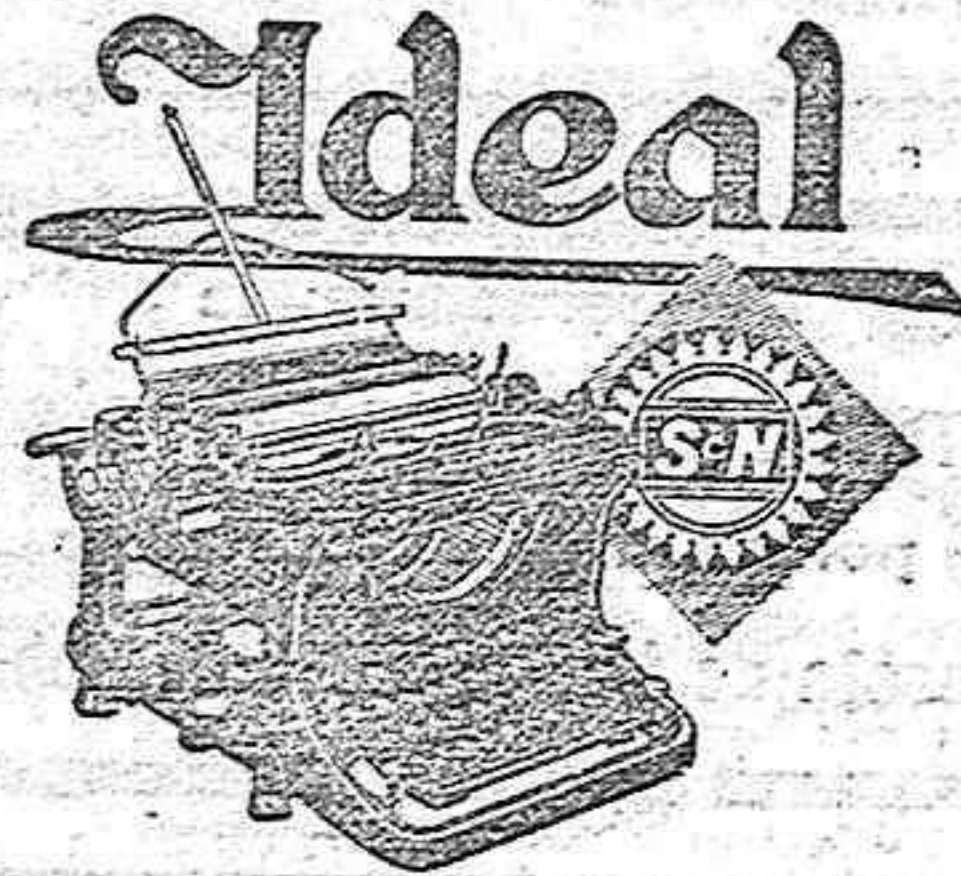
MARCA REGISTRADA

En cafés debe buscarse calidad en vez de precio y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema. Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado. Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1,25 pesetas y que seguidamente será servido, usted conocerá un buen café y nosotros sumaremos un cliente más

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina) :- Sucursal: Deanes, 23 :- CÓRDOBA

¡¡ Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA

FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

INVITACIÓN

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

FABRICA DE JABONES

"LA PASTORA" Marca registrada

DIONISIO ALONSO.-Ingeniero industrial

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 9 :- Teléfono 1-4-1-7

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y DE BUENAS REFERENCIAS

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1582 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 24 de julio de 1931.

Solución de urgencia. Dos fuerzas repentinas. Crédito y Política, por J. G. Ceballos Teres.—Otra vez la estabilización. En el reducto del sentido común.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—La Intervención del comercio de trigo y harinas.—Las entidades económicas de Cataluña y la cuestión social.—Asamblea de propietarios de fincas urbanas de Cataluña.—Compañías y Sociedades: Compañía Nacional de los Ferrocarriles de Oeste de España. Compañía del Ferrocarril Cantábrico. Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.—Previsión: Lo que enseña un balance. Notas varias.—Organización del Consejo asesor de Economía.—El problema del paro, Patronato de política social inmobiliaria.—Supresión del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio y modificación de las tarifas de franqueo.—Avisos oficiales.—Index Number.—Mercados monetarios.—Bolsas y valores extranjeros.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política económica y financiera. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios.—Ferrocarriles: Notas varias.—Minería y Metalurgia: Mercado de minerales y metales. Notas varias.—Pesca y Conservas: Una aspiración justa, por Angel Bernárdez. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información general. El reembolso de las mercancías exportadas.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.—Importación y Exportación: Notas varias.—De todas partes.—Bibliografía.—Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.